

HAERETICVS

LA REVISTA DE MEDIEVAL.CL

ENSAYOS E INVESTIGACIONES:

- ESCRIMA MEDIEVAL: Iram Melo.
- ORIGEN Y TIPOLOGÍA DE LOS APELLIDOS: Ernesto Tamayo.
- LOS ESCRITOS DE LA PESTE: Jorge Pérez.
- INSUFICIENCIA ONTOLÓGICA: Julio Cesar Guerrero.

REPORTAJES Y ENTREVISTAS:

FERIAS, EVENTOS Y RECREACIÓN MEDIEVAL EN OTROS PAÍSES:

- SOMOS MEDIEVALES (Argentina)
- MUNDO MEDIEVAL (México)
- RECREAHISTORIA (España)



RecreaHistoria
Recreacionismo • Historia • Arqueología • Patrimonio



WWW.MEDIEVAL.CL

WWW.FACEBOOK.COM/REVISTAHERETICVS



REVISTA HÆRÉ+ICVS

Edición: agosto de 2020, Talca, Chile

Consejo Editorial

Jorge Adrián Pérez Fuentes
Director/Editor General

Comité Editorial

Denis Carlos Yianatos Gómez.

Juan Diego Machuca Carrasco

Constanza Andrea Romero Santibáñez

Jorge Luis Campos Rojas

Periodista Permanente

Judith Herrera Cabello

1

Conoce a nuestro equipo en: www.medieval.cl/comite-editorial/

Todos los derechos reservados. Queda prohibida su copia total o parcial por cualquier medio de impresión o electrónico, en forme idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. No se autoriza su uso comercial. La inclusión del presente material al dominio público a través de internet tiene como fin facilitar el trabajo académico y docente, ante lo cual, la reproducción electrónica o copia impresa solamente se permite con indicación de la fuente.

Publicado originalmente en: www.medieval.cl/descarga-tomos/

Tomo IV 08, 2020

Portada: Danse Macabre & Momento Mori Engraving by Johann Rudolf Schellenberg

ISSN - 2452-428X



EDITORIAL

Nunca habíamos sentido tan presente la Edad Media, cómo lo hemos hecho en los últimos meses, hasta aquel ciudadano más desinteresado en la historia, se ha enfrentado a comentarios, noticias, post o publicaciones de cualquier tipo, que lo retrotraen o trasladan a aquella gran pandemia que afectó la Europa de mediados del siglo XIV, la Peste Negra.

Hace al menos un año atrás, cuando nos referíamos a dicho episodio, venían a nuestras mentes imágenes de muerte y sufrimiento, al que se vio expuesta nuestra sociedad entre los años 1347 y 1353, con constantes rebrotes más focalizados hasta por lo menos el siglo XVIII, aunque sin ir más lejos, hace solo un par de semanas atrás nos enteramos con terror y estupefacto, de que en Mongolia se habían detectado unos casos de Peste Negra, en pleno siglo XXI, y en plena pandemia mundial, parece increíble pero es cierto.


Nos tocó ver por diferentes medios informativos, cuando el Coronavirus, en su momento más álgido en Europa, generó cientos de cadáveres que esperaban sepultura, sin un responso como el que se acostumbra y en la compañía de un grupo muy reducido de seres queridos, en el mejor de los casos.

Sin duda, tanto el COVID-19, cómo la Yersinia Pestis, han generado situaciones que han llevado a la humanidad a mostrar su mejor y peor cara, es una de las características que, a mi parecer, se detecta en la Historia de las Enfermedades, es que estas finalmente se convierten en una especie de *comodín histórico*, es decir, genera situaciones donde todo parece inmovilizarse, pues todos teníamos muchos planes para este año, que han sido relegados, y nos hemos visto expuesto a radicales cambios que, aún con toda la tecnología y avances en dicha área, nos refleja lo poco preparados que estábamos para adaptarnos a situaciones tan, ahora cotidianas, cómo una cuarentena o el teletrabajo y telestudio, lo que ha acentuado aún más las diferencias sociales, que muchos planteaban casi erradicada de las sociedades modernas.

Podemos hacer un parangón entre ambas epidemias y encontraremos tantas similitudes entre una y otra, que posiblemente nos permite cuestionarnos, si en realidad hemos retornado a una Edad Media, cómo se planteado más de una vez, en diferentes medios.

No obstante, si profundizamos en la Peste Negra, nos daremos cuenta que la sociedad de aquel entonces, a pesar de la enorme mortandad que caracterizó esta pandemia, luchó contra esta de diferentes maneras, encontrando textos que nos revelan que efectivamente establecieron, en algunos territorios, cuarentenas, cordones sanitarios, llamados a la higiene, y otras medidas que podrían parecernos, hoy en día, muy novedosas, lo cual sólo nos recuerda que, aunque nuestra sociedad *siglo veintiunista* lo desconozca, gran parte de la historia de la humanidad, ha sido afectada por diversas plagas y pestes, ejemplos tenemos varios: La Peste de Atenas, La peste de Agrigento, la Peste Antonina o la Peste Justiniana, entre muchas otras más, de las que existen escasos registros.

Este es el contexto de incertidumbre, que caracteriza el tomo que a continuación se presenta, con países en situación de desconfinamiento lento y progresivo, otros aún en cuarentena, y con muchos laboratorios científicos en una lucha por encontrar la vacuna efectiva, para este virus en específico, pero: ¿Qué nos asegura que nuestra humanidad estará libre definitivamente de otros virus, bacterias o infecciones?



El presente tomo de la revista, se compone, cómo lo hemos intencionado desde su nacimiento, de dos claras vertientes, una dedicada al estudio, la investigación y divulgación del conocimiento del periodo, en su contexto medieval, y la otra, al fomento y difusión del Recreacionismo Medieval y las actividades llevabas a cabo en dicha dimensión, para lo cual, en este tomo, nos servimos de la historia oral, y hemos entrevistado a quienes desarrollan actividades muy similares, a las que realizamos en medieval.cl, pero en sus respectivos contextos. Saludamos, y agradecemos de esta forma, la colaboración de: Gonzalo Rodríguez “Barba Libre” de **SOMOS MEDIEVALES** (Argentina), a Casiodoro de la Teja, de **MUNDO MEDIEVAL** (México) y a Mabel Villagra de **RECREAHISTORIA** (España), que nos contarán cómo son las actividades, de orientación medieval, que realizan en sus propios países, y cómo han sobrellevado este periodo de confinamiento.

Con respecto a las investigaciones, seguimos siendo un espacio de publicación mixta, en el sentido que recibimos aportes de connotados historiadores formados a la luz de la academia, cómo de aquellos autodidactas, o de otras áreas, que aportan desde sus experiencias y *veredas*, al conocimiento del periodo. Destacamos a un connotado artesano y un recreador que se han desafiado a si mismos, y han colaborado con nuestra revista.


Esperamos de este modo, contribuir con un granito de arena, al conocimiento de este apasionante periodo,

Jorge Adrián Pérez Fuentes
DIRECTOR REVISTA HÆRÉ†ICVS



INDEX

EDITORIAL	2
ENSAYOS E INVESTIGACIONES	
Desarrollo de la esgrima como arte y disciplina durante la Edad Media. <i>Iram Melo.</i>	5
Para un ensayo en torno al origen y tipología de Los Apellidos. <i>Fernando Tamayo.</i>	14
Los escritos de la peste como una respuesta intelectual a la mortandad del Siglo XIV. <i>Jorge Adrián Pérez Fuentes</i>	29
El mal como insuficiencia ontológica. Una mirada desde el libre albedrío Agustiniano. <i>Julio César Guerrero Conca</i>	52
REPORTAJE Y ENTREVISTAS:	54
Recreacionismo Medieval: entre ferias eventos y Pandemia. El caso de Argentina, México y España. <i>Judith Herrera Cabello.</i>	
NUESTRAS ACTIVIDADES EN PANDEMIA	82



DESARROLLO DE LA ESGRIMA COMO ARTE Y DISCIPLINA DURANTE LA EDAD MEDIA

Iram Melo Espinoza

Estudiante de Licenciatura en historia en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Estudiante de esgrima en Esgrima Histórica Concepción
Recreador medieval en Kultur agrupación medieval

5

RESUMEN: La Edad Media es un periodo interesante para varios en la actualidad. Muchos elementos permanecen hasta nuestros días y muchos otros continúan siendo objeto de estudio y debate entre los eruditos. Uno de los elementos a revisar en este artículo, precisa de ser uno de los más característicos que marcaron a este periodo y del cual se han obtenido diversas evidencias escritas y pictóricas: el combate con espada.

Conceptos clave: Edad Media, Esgrima, Manual de esgrima, Maestros de esgrima, Escuela germánica, Espada larga.

Abstract: The Middle edge, is an interesting period for many actually. Many elements remain until our days and many others continue being studied and debated between scholars. One of the elements for being reviewed in this article, precise to be one of the most characteristics, which mark this period and which different evidences written and pictorial have been obtained. The combat with a sword.

Keywords: Middle Ages, Fencing, Fencing Manual, Fencing Masters, Germanic School, Long sword.



INTRODUCCIÓN.

No es de extrañar que uno de los aspectos más llamativos del periodo medieval, para la gente actual, es el combate con espada. Esto es a tal grado que personas de distintas edades, se han organizado en diversos grupos de ciertas particularidades (recreación medieval, HEMA o HMB por dar ejemplos) pero todos con el objetivo común de aprender de esta disciplina llamada esgrima, y es que tal aspecto suele ser la imagen más recurrente cuando se habla de Edad Media. Más allá de la sociedad estratificada, la economía de carácter feudal o la ya tan mencionada peste negra, la primera imagen que se suele evocar con la sola mención de este periodo es la de un caballero en armadura blandiendo una espada.



Sin embargo, a la luz de muchas cosas, la esgrima tuvo un desarrollo de reglas al momento de enseñarse, basadas en las ideas de varios maestros que surgieron dentro de esta época y que sentaron las bases de lo que conocemos como la “esgrima medieval” o “esgrima histórica”. Tales bases se perpetuarían hasta siglos posteriores. En nuestra época actual, se puede hablar de la esgrima como un arte marcial en cierto modo. Y es que la mención de arte marcial, producto de la cultura pop, da a entender a las personas que tal denominación es solo aplicable a las disciplinas de corte oriental (dígase Judo, Karate, Kung Fu, Aikido, Jiu-jitsu, por mencionar algunos) no obstante, occidente también tiene sus artes marciales y precisamente, la esgrima europea es una de ellas.

Lo que a continuación se verá, corresponde solo a una pequeña pincelada general de lo que se desarrolló en la Europa medieval en relación al combate con espada y como este fue adquiriendo un carácter, en cierto modo, reglamentario. Vale decir que estas ideas, como se mencionó anteriormente, provinieron de diversos maestros del continente que gestaron su visión del combate y plasmaron sus enseñanzas en variados documentos conocidos como “tratados” que hasta el día de hoy se pueden encontrar en formato digital.

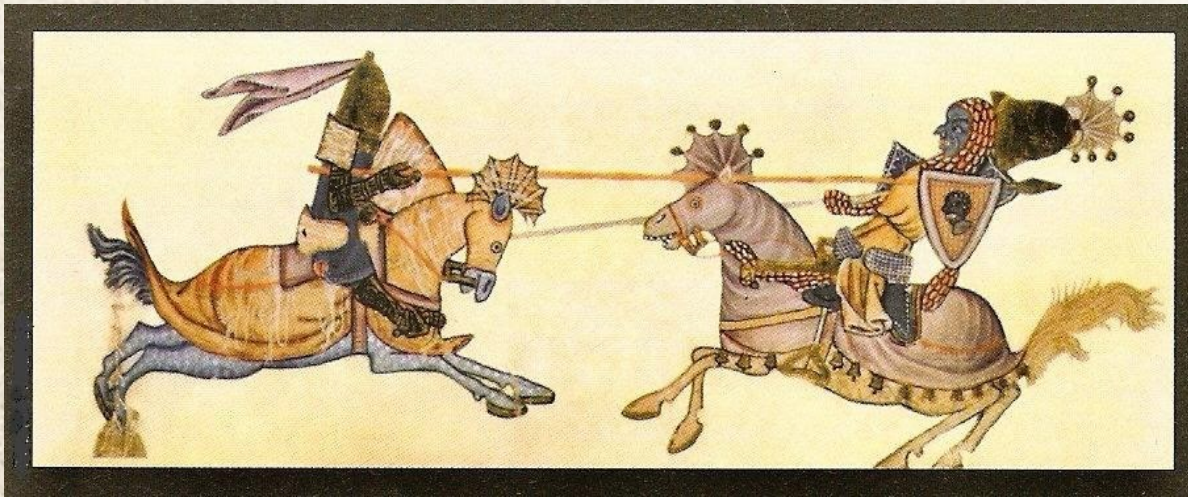
CONTEXTUALIZACIÓN.

Dentro de lo que se conoce como periodo medieval está más que claro que significó una serie de cambios en diversas facetas: políticas, económicas, religiosas, culturales y sociales. Y en este último aspecto es donde se debe hacer el enganche hacia la temática de esta lectura. La estratificación social significó una categorización de la gente en función de las actividades que éstos realizaban. Así pues, se puede dar cuenta de 3 grupos: *oratores*, *bellatores* y *laboratores*.

La atención pertinente se dará a los bellatores, pues son la piedra angular de la temática que se quiere abordar. En relación a este grupo, se debe entender que son aquellos que practicaban “el oficio de las armas” y es que dentro de una época donde el valor en el campo



de batalla era en ocasiones decisivo al momento de querer ganar las guerras, este oficio acabó desarrollando una casta guerrera que dominó al continente por cinco siglos. Los caballeros, tal como se conoció a esta casta, correspondieron a un grupo no sólo de carácter militar sino también político y social, varios de estos hombres tuvieron sus experiencias en el campo de batalla y no es de extrañar que tales experiencias se fueron acumulando a tal punto que tanto la guerra como la justa correspondieron a las primeras “escuelas” para aprender de combate, esto con obvios resultados que a la larga afectarían al individuo, sea tanto de forma positiva como negativa.



De este mismo modo, es de suponer que de la constante acumulación de estos conocimientos y experiencias se quisiera formular la elaboración de documentos a través de los cuáles se quisiera traspasar a las futuras generaciones. Hay que aclarar que el combate con espada no es algo exclusivo de este periodo, mucho antes de la edad media, ya existía la espada y las guerras libradas con tal herramienta, lamentablemente no existen documentos escritos que den alguna constancia de cómo tales conocimientos solían darse, mucho menos en la alta edad media. Quizá una de las primeras fuentes que se podrían considerar dentro de este periodo sería el Tapiz de Bayeux, el cual relata la victoria normanda sobre los anglosajones en el año 1066 a través de dibujos y pequeños relatos, pero no es suficiente para considerarse una clase de manual del cual extraer el conocimiento para enseñar o aprender esgrima.

TOWER FECHTBUCHT

Conocido también como el I-33, corresponde al más antiguo manual de esgrima encontrado hasta el momento, si bien suele atribuirse su creación al año 1290, muchos concuerdan en que data del año 1350. Consta de 65 láminas dibujadas en acuarela sobre pergamino con pequeños textos explicativos en alto germánico y latín. Para una sociedad mayoritariamente analfabeta, la utilización de imágenes era un recurso bastante apreciado al momento de enseñar, y es que dentro de sus imágenes es menester recalcar la particularidad de que los individuos representados encargados de enseñar los movimientos correspondían a figuras eclesiásticas, lo cual podría dar a entender que el autor de la obra podría bien haber sido un monje y pertenecer a alguna orden militar.

Otra característica es el sentido pedagógico que se le atribuye a tal documento. Se aprecia la figura del *sacerdos* (amarillo) quien se encarga de demostrar una correcta postura de brazos y piernas y agarre de las armas al momento de atacar y del *scholar* (azul), quien por su parte hará demostraciones erróneas respecto a los movimientos, posturas y ataques. Cabe mencionar que las armas con las cuales se quiere instruir en este manual corresponden a la espada y el broquel (un pequeño escudo defensivo que también sirve para golpear).



Una de sus principales problemáticas radica en que el manual no posee conceptos básicos que hagan referencia a los nombres de las posturas que se debe adoptar tanto con las armas o el cuerpo, sino que en sí da por sentado de que el lector ya posee un conocimiento base de la esgrima lo cual daría a entender de que sería un mero documento de apoyo para ampliar conocimientos de lo que ya se tiene sabido.

Ultima mención hay que hacer a su denominación *Fechtbuch* (pronúnciese *Fechtbu*) que traducido al español es nada más y nada menos que *manual de lucha*. Así pues, el I-33 sería una de las primeras bases que sentarían el origen de la tratadística alemana en el combate medieval como una preocupación de enseñar y traspasar conocimientos de combate frente a una situación de lucha real.



JOHANNES LIECHTENAUER Y LA TRATADÍSTICA ALEMANA

La escuela alemana de esgrima fue una gran influencia en lo que respecta a la creación de tratados durante el siglo XV en toda Europa, pero, no hay que adelantarse a los hechos. Muchos de sus maestros coincidían en que las enseñanzas que ellos impartían, provenían de Johannes Liechtenauer, un maestro de esgrima del siglo XIV. Lo poco que se conoce de su vida se encuentra en el MS-3227-A y junto con esto, se encuentran los detalles de sus enseñanzas en versos crípticos o pareados *zettel*.



Cabe mencionar que la razón por la cual su manual se constituía de versos crípticos, tenía que ver con la razón de que estos estaban reservados para una élite guerrera y tales conocimientos solo podían traspasarse dentro de la nobleza o aquellos que ya estaban iniciados en el combate, ahora bien, el hecho de haber estado escrito en verso, probablemente significó un método de aprendizaje basado en la memorización. Liechtenauer fue la piedra angular de la escuela alemana y todos sus saberes supusieron una influencia en el continente europeo durante gran parte del periodo medieval. A diferencia del I-33, el MS-3227-A diversifica las posibilidades de combate en: espada y broquel, daga, combate desarmado y espada larga.

En relación a la espada larga, Liechtenauer definiría una de las ideas más características de su escuela y que cobraría fuerza en escuelas posteriores: las cuatro guardias de la esgrima. Las cuales corresponderían a posturas defensivas



donde el esgrimista podía sacar diversos ataques usando como base estas cuatro guardias. El nombre que cada una de ellas recibió fueron *Ochs* o la “guardia del buey”, debido a que se posiciona la espada sobre la cabeza con la punta hacia adelante, simulando ser los cuernos de un buey. *Vom Tag* o “guardia del tejado”, pues en esta postura se sostenía la espada “sobre el tejado” o la cabeza. *Pflug* o la “guardia del arado” debido a la similitud que tal postura tenía con la acción de arar y finalmente *Alber* o la “guardia del tonto” pues se posicionaba la espada de tal forma que se esperaba hacer creer al oponente que le estaba permitiendo entrar en su área para atacar confiadamente sin esperar alguna respuesta.

HANS TALHOFFER, REPRESENTANTE DE LIECHTENAUER

Como uno de los representantes más característicos de las enseñanzas de Liechtenauer, Talhoffer amplió el abanico de posibilidades al momento de combatir. Y no en vano, pues fue quien aportó con más *fechtbuchs* a la escuela alemana, escribiendo en total 5 manuales y de todos ellos, el último representó su obra magna, terminada durante los últimos años de su vida. Nacido aproximadamente en el año 1420, no se conoce mucho de su vida sino hasta 1443 que es donde recibe el título de maestro al demostrar su habilidad con la espada. Viajando por el territorio, se estima que enseñó de forma errante sus conocimientos hasta finalmente conseguir un cargo como mediador de disputas en Zúrich además de una sala de entrenamiento donde continuaría traspasando sus conocimientos.



A diferencia del I-33, las obras de Talhoffer dedicaban solo una plana completa a cada movimiento además de estar escritas solo en alemán, cabe mencionar que su última producción, el Cod.Icon.394-A (1467) supuso ser la obra más completa de todas (con un total de 137 folios) al considerarse como una demostración de la madurez de la habilidad de este maestro y como se menciona anteriormente, amplía el abanico de elementos y movimientos en función de las diversas manifestaciones de combate que ahí se encuentran, a saber: combate acorazado, combate montado, daga, messer, armas de asta, escudo judicial y espada larga, la cual esta última tendría mayor atención. Cada arma supone una “unidad” en el manual. Los



versos empleados al final de cada página son más cortos además de utilizar la terminología correspondiente a la disciplina. Uno de los elementos más llamativos es la aparente aparición de una mujer en un combate judicial que podría interpretarse como una disputa marital. Lo cual puede dar a entender que el combate no era exclusivamente de hombres, al menos en este caso.

La influencia de Talhoffer no pasó desapercibida, tras su muerte, se escribieron numerosas copias que dieron constancia de la influencia de su trabajo, no solo en el periodo medieval sino también en siglos posteriores. Algunos de ellos como el *Talhoffer Sammelhanschrift* en el año 1600 y el MS-014 en el año 1700 por dar algunos ejemplos.

GLADIATORIA Y CODEX WALLERSTEIN

10



Al margen de las enseñanzas de Liechtenauer, surge la escuela Gladiatoria de esgrima, una obra de tres volúmenes de autor anónimo y se sitúan poco antes del reconocimiento de Talhoffer como maestro de esgrima. Uno de los elementos más llamativos de esta escuela es la cercanía con la cual se representa a los combatientes, lo cual significaría contraproducente. Mientras que Liechtenauer y Talhoffer ponen de manifiesto la importancia de mantener distancias al momento de combatir, en las imágenes de esta obra ocurre todo lo contrario, lo cual da a entender que depende de más técnicas de agarre al oponente.

Lo característico de esta escuela es la enseñanza de una gama de variedades de armas con el uso de armadura. Junto con esto, presenta ciertos elementos que resultan extraños, tales como el agarre de la espada al revés para propinar un golpe con la guarda o el lanzamiento del pomo al oponente para distraerlo aun a pesar de estar armados con lanza y espada. Elementos tales, que aparecen en el primer tomo de este manual, el MS KK5013. Siendo una obra considerablemente un poco más extensa que Talhoffer, Gladiatoria presenta la misma fórmula que sus predecesores: una lámina por movimiento cuya explicación se encuentra a los pies de la imagen.



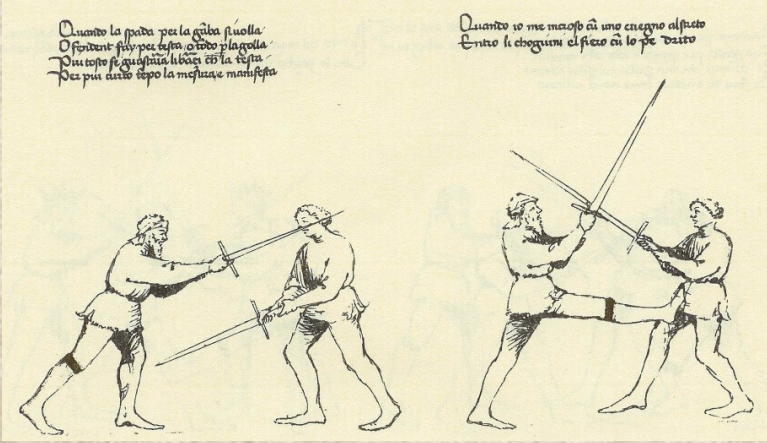
Ya para finalizar, se encuentra el Códex Wallerstein, uno de los últimos representantes de la escuela alemana de esgrima. Al igual que Gladiatoria, constó de un compilado de 3 tomos (A, B y C) escritos en diversos momentos. Mientras que A y B se datan en 1470, C se ubica aproximadamente en 1420. Un siglo después de su creación, Paulus Hector Mair (1517-1579) compilaría estas obras en un extenso manual de esgrima además de añadir otras técnicas de combate poco convencionales como la lucha con herramientas de labranza tales como la guadaña.



La importancia de este código, radica en que de por sí ya es un recopilatorio de obras pasadas de la tradición germánica. Mientras que A y B cubren el combate con espada larga, daga, messer y combate desarmado; característico de la tradición de Liechtenauer, por su parte C cubre todo lo relativo al combate con armadura, recibiendo sus influencias de Gladiatoria. Al igual que sus predecesoras, se salta conceptos básicos de esgrima pues es un escrito dedicado a quienes ya posean tales conocimientos de esgrima. Asimismo, las láminas representan a dos combatientes de distintos colores para ofrecer una mayor diferenciación en cuanto a los movimientos y posturas utilizadas, junto con todo esto, a los pies de cada imagen se describen las ventajas y desventajas de la utilización de tales movimientos, lo cual la convierte en una obra bastante extensa y completa.

FIORE DEI LIBERI Y LA “FLOS DUELLATORUM”

Si bien la escuela germánica tuvo una repercusión e influencia enorme en lo que respecta al combate con espada en la edad media, no quita el mérito de que existiesen otras escuelas que, derivadas de su influencia, quisieran dar una perspectiva propia de esta disciplina. Esto es precisamente lo que hizo Fiore dei Liberi (1350-1430). Maestro de esgrima italiana, no hay muchos detalles de su vida salvo lo poco que recopiló en sus manuales de esgrima, los cuales fueron conocidos como “Flos Duellatorum” o *Fior di Battaglia* (al español, la Flor de las Batallas).




Entrenado bajo la tutela de diversos maestros de la corte germánica, Fiore formuló su propio esquema de combate adoptando todo lo que aprendió de sus maestros. Así, este manual correspondió a una nueva escuela que, adoptando las técnicas alemanas, supuso un nuevo paradigma con movimientos algunos nuevos y otros similares a sus homólogos alemanes.

El abanico de armamento y opciones de combate se resumen en: combate desarmado, daga, combate montado, espada, espadón, cayado y lanza y espada contra daga. Siendo una obra característica, cada lámina posee dos dibujos señalando tales movimientos y sus contrataques con una peculiar manera de describirlas. Como si cada movimiento se describe a si mismo al momento de realizarse.

Antes de comenzar con el manual, Fiore hace una pequeña descripción de su vida (escrita en latín, muy conveniente para el entendimiento exclusivo de la nobleza) y como él encontró el camino hacia la maestría de la esgrima, así como también incita a sus lectores a no divulgar tales conocimientos entre la plebe puesto que el arte del combate es exclusivo de la casta noble.

Fiore afirma haber participado en varias batallas, producto de esto le da cierta confiabilidad al momento de enseñar sus conocimientos, pues al ser producto de la misma experiencia. Su manual fue de gran influencia al menos en las regiones italianas y posteriormente tomarían





fuerza con el paso de la época medieval a la moderna con la nueva tendencia de priorizar la estocada más que el corte.

CONCLUSIÓN

El combate medieval estuvo marcado por una notable influencia proveniente de Alemania, la cual inició la tradición de tratados con los cuales se recopilaron todos estos conocimientos. Durante todo este periodo hubo diversos maestros que, de las ideas de Liechtenauer, distribuyeron sus enseñanzas a lo largo y ancho del continente europeo. Esto se mantuvo de tal manera hasta que, entrado al siglo XVI, comenzó a considerarse como un modelo de enseñanza obsoleto además del cambio de pensamiento respecto a la sociedad y a la casta noble. Ya no bastaba con que el combatiente supiera solo montar a caballo y usar la lanza, sino también saber de política, filosofía y letras.

12

Junto con esto, el hecho de considerar a la escuela alemana como obsoleta, fue perdiendo la influencia conseguida durante el periodo medieval dando paso a diversas variantes italianas con respectivas características tanto de sus maestros como de sus periodos (como Marozzo o Camillo Agrippa) o españolas como lo fue la Verdadera Destreza.

Otro factor a considerar fue la confidencialidad con la cual se traspasaron estos saberes. Al tomar en cuenta de que estos conocimientos eran para la nobleza o personas de alta cuna, no había posibilidad alguna de que gente de los estratos bajos tuvieran acceso. Por suerte, en nuestros días, hay diversos grupos en todo el mundo que se encargan de traducir, transmitir y resumir esta disciplina a través de sus manuales sin distinción alguna de clase. Diversas páginas, como por ejemplo la Wiktenauer, también se preocupan de recopilar estos conocimientos y subirlos a la plataforma de internet en formato digital para el alcance de cualquiera que se sienta interesado de aprender o de practicar este arte.

Si bien la casta caballeresca tuvo un declive en los últimos siglos correspondientes a este periodo y con la aparición de las armas a pólvora, la esgrima europea como disciplina jamás desapareció por completo, siendo enseñada y practicada incluso hasta inicios del siglo XIX teniendo una variante deportiva (como lo es la esgrima olímpica). En nuestros días, la esgrima histórica (que es tal como se le conoce a esta gama de elementos medievales) es también considerada un deporte con bases, valga la redundancia, históricas y antiquísimas.



BIBLIOGRAFÍA.

(2008) Dougherty, Martin J, 2008, Weapons and fighting techniques of the Medieval Warrior 1000-1500 a.d., Amber Books Ltd. (armas y técnicas bélicas de los Caballeros Medievales, 2010, traducción por José Antón en colaboración con Julio Marín Cachá, editorial LIBSA),

(2007) Fossier Robert, Gente de la Edad Media, editorial Taurus.

(2004) Uribe Francisco, La Flor de las Batallas, traducción del inglés al español, autor Fiore dei Liberi (1409), *Fior di Battaglia*, ARMA (Asociación para las Artes Marciales Renacentistas).


(2019) López Vallejo, Miguel, La historia de la esgrima a través de sus tratados (siglos XIV-XVII), Universidad de Cantabria, Facultad de filosofía y letras.

WEBLIOGRAFÍA.

https://wiktenauer.com/wiki/Main_Page

<https://auroswords.com/>





PARA UN ENSAYO EN TORNO AL ORIGEN Y TIPOLOGÍA DE LOS APELLIDOS

Fernando Ernesto Tamayo Hurtado

Historiador autodidacta, estudió Licenciatura en Historia en Universidad ARCIS, Heraldista e investigador de los apellidos.

14

Resumen: El siguiente ensayo es producto de años y años de investigación sobre algo tan importante, pero poco percibido, cómo son nuestros apellidos. A pesar de que lo utilizamos diariamente, nos enlaza por sangre con otras personas, nos identifica y modela, aún así, lo que parece sólo un adorno en nuestras vidas, es motivo de desvelo para los heraldistas y quienes nos dedicamos a la genealogía. Sin fuentes más que el propio estudio autodidacta, que he desarrollado por años, plasmo en las siguientes páginas el fruto de mis investigaciones.

Palabras Claves: Apellidos, heráldica, patronímico, genealogía, toponímico.

Abstract: The following essay is a product of years and years of investigation, about something so much important, but less perceived, such as our surnames. Besides we use it daily, it engages links us through blood with other people, it identifies and models us, even though, something that seems to be just an ornament in our lives, is reason of wakefulness for heraldists and who dedicate to genealogy. Without resource other than self-taught study itself, which I have developed for years, I reflect in the following pages, the results of my investigations.

Keywords: Surnames, heraldry, patronymic, genealogy, toponymic



¿QUE ENTENDEMOS POR APELLIDO Y PORQUÉ LOS TENEMOS?

Todas las personas que conocemos tienen nombres y apellidos y nos resultaría muy raro que hubiera alguien sin ellos, pues si así fuera, sería casi imposible su identificación. Pero ¿qué son los apellidos? ¿por qué los tenemos? ¿desde cuándo existen? ¿se usan en todo el mundo?, resolver estas interrogantes, y otras relacionadas con ellas, nos permitirá ver los apellidos en su justa medida y desterrar varios mitos sobre ellos que tienen que ver más con razones de dominación y clasismo que con identidad.


Para definir que es el apellido encontraremos definiciones como: "El apellido es el nombre o denominación con la cual se distingue social y civilmente a las personas" o, también, "es el nombre que sigue al nombre de pila de una persona y que se transmite de padres a hijos". Estas dos definiciones actuales son correctas, pero, en la primera se advierte una idea que puede mal interpretarse o confundirse, esa distinción social que corresponde a la sociedad en general suele generar una distinción de clase que no es real, los apellidos no condicionan pertenencia a una clase social, en cuanto a la segunda, es necesario aclarar que la heredad de los apellidos recién existe desde el siglo XIX.

Si nos remitimos al diccionario de la RAE, encontraremos lo siguiente: "Apellido es la señal de una familia con la que se distinguen las personas" y también entrega una segunda acepción, definiéndolo como "sobrenombre, alias o mote". Si tomamos en cuenta que la palabra apellido proviene del verbo apellidar y éste a su vez del latín apellitare o apelar, que significa, llamar, nombrar o proclamar a alguien, la segunda acepción nos sirve para entender el origen de nuestros apellidos, aunque hoy día es indiscutiblemente más válida la primera, tomando en cuenta que tanto el concepto de apellido como el de familia han ido cambiando a través de la Historia, de acuerdo con los cambios producidos en la Sociedad Occidental,

La Onomástica es una parte de la Antropología que estudia los nombres en general y la Antroponimia es una rama de la Onomástica, que estudia el origen de los apellidos, por lo tanto una definición más académica y actual de Apellido sería: " El nombre antroponímico de la familia con que se distingue a las personas"

En cuanto al apellido en sí, tendemos a creer que es universal, que en todo el mundo las personas tienen apellido, pero no es así, los apellidos se originan en Europa y son producto de la cultura occidental, por tanto, en otros lugares existen solo nombres, segundos nombres e incluso cuatro nombres que no son lo mismo que los apellidos, pues responden a culturas que tienen un concepto diferente al de familia nuestro, por tanto no se desarrolló en ellas este concepto de apellido que conocemos nosotros.

En China, por ejemplo, existe una estructura antroponímica diferente a la europea, primero usan un nombre, que puede ser el nombre del Clan matriarcal, el nombre del animal ancestral, el nombre de algún reino antiguo, el nombre de algún cargo público o el nombre del título de un antepasado. En segundo lugar, usan el nombre propiamente dicho, que tiene dos caracteres. En la cultura china un buen nombre se considera un factor importante para el éxito de la persona, por ello los nombres tienen significados como buenos deseos, lugares, fechas o fenómenos naturales ocurridos en el nacimiento y otros contienen los deseos de salud,



longevidad o felicidad. En general los nombres masculinos utilizan caracteres que representan la fuerza y la energía y los nombres femeninos caracteres que representan la ternura y la belleza.

En Japón, Corea y otros países asiáticos existen sistemas antroponímicos similares al chino y en muchos lugares de África, a los hijos se le pone un segundo nombre, que no es otro que el del día en que nacen.

En el mundo árabe existe un sistema antroponímico que consta de varios nombres que se unen, en primer lugar, el "Ismo", que es el nombre dado (propio), luego el "Lagab", el apodo, título honorífico que suele ser descriptivo de la persona. Sigue el "Nasab" que es el nombre del padre, patriarca o antepasado remoto, al que se le antepone Ibn o Bin (descendiente o dependiente), luego el "Nisbah" que es el nombre de la tribu ancestral, ciudad, país, o cualquier otro término que se utiliza para mostrar relevancia, se le antepone el prefijo Al y por último la "Kunya", que es un tipo de calificativo que puede tener referencias hipotéticas o metafóricas, por ejemplo en un nombre de guerra o un apodo propiamente tal.

16


En cuanto a los pueblos americanos donde no existía el concepto de apellido, fue a medida que los imperios comenzaron a descubrir y conquistar estos nuevos territorios, impusieron el uso de apellidos a la población aborigen del lugar. En el caso de los esclavos se hizo lo mismo, sus amos eran los encargados de otorgárselos, por lo general si no se inventaban, quedaban con los apellidos de sus amos.

Por supuesto, como las leyes chilenas dicen que todos tienen que tener nombres y apellidos, todos los descendientes de árabes, chinos, japoneses o de cualquier país donde el concepto nuestro de apellido no existe, lo tengan y por lo general es uno de sus nombres escrito como se escuchó, es decir, chilenzado.

¿Cómo se originan de los apellidos?

Absolutamente todos los pueblos, desde tiempos inmemoriales, comenzaron a utilizar nombres para identificarse entre sí. Estos correspondían a rasgos peculiares de cada individuo, virtudes o características que lo distinguían, también podía ser una invocación religiosa vinculada con su nacimiento o con sus creencias, y como estaban organizados en pequeñas aldeas, se conocían perfectamente unos con otros y no era necesario más que un nombre para identificar a alguien.

Al leer sobre personajes históricos de la antigüedad nos queda la idea que en su época si se usaban los apellidos, nos encontramos por ejemplo con Tales de Mileto, Apolonio de Rodas, Alejandro Magno, Hipatia de Alejandría, Pitágoras de Samos y Solón de Atenas, pero en realidad en su tiempo nadie los llamó así, ese agregado a su nombre fue puesto por quienes escribieron sobre ellos, como también lo hicieron los evangelistas cuando hablan de Judas Iscariote, María de Betania, Simón de Cirene, Juan Bautista o Pablo de Tarso, que no son otra cosa que denominaciones agregadas para diferenciarlos, ya que los nombres se repetían demasiado. Incluso hay personajes históricos posteriores de cuando ya existían los apellidos que no se llamaban como los conocemos, por ejemplo, Leonardo da Vinci que se llamaba solo Leonardo, o Cristóbal Colón, que aparece en muchos textos como "Cristoforo Colombo Fontanarrosa" nombre que jamás aparece en ningún documento de su época. También



encontramos esto en los nombres de los santos católicos como San Francisco de Asís que en realidad se llamaba Giovanni di Pietro di Bernardone.

Es en Roma donde, por su tendencia a reglamentar la vida en sociedad, se establecieron las primeras reglas onomásticas que el patriciado (nobleza) utilizaba estrictamente. Constaba del uso obligatorio de los llamados praenomen, nomen y cognomen. El praenomen era similar al nombre de pila actual, no cualquiera, sino uno elegido de una lista que no pasaba de cuarenta. Cada gens usaba un número aún más reducido, como la gens Julia, que usaba cuatro (Caius, Lucius, Sextius y Vopiscus) y los Escipiones de la gens Cornelia, que tan sólo utilizaba tres (Lucius, Publius y Cneus). Los esclavos por su parte no tenían praenomen

El nomen identificaba a la gens a la que cada uno pertenecía y era privativo de los patricios. El cognomen era para los patricios el nombre de la rama familiar, y para la plebe era por lo general el nombre del padre, es decir un patronímico. En algunos casos este cognomen aludía a una cualidad física o moral y en otros indicaba la procedencia.

17

Por último, solían añadir el llamado agnomen, destinado a destacar una hazaña o un hecho relevante, como en los casos de Publio Cornelio Escipión el africano, Marco Porcio Catón el Censor, Cayo Plinio Cecilio Segundo el Viejo y Cayo Plinio Cecilio Segundo el Joven, este agnomen es lo que hoy llamaríamos sobrenombre o apodo, que servía además para distinguir a dos homónimos.

A partir del siglo V, tras la caída del Imperio Romano de Occidente y las invasiones de las tribus germánicas, aparecen en la posteriormente llamada cristiandad un conjunto de reinos donde desaparece prácticamente todo lo que tiene que ver con la cultura romana, y con ello su sistema de nominación, por tanto, se vuelve a utilizar solamente un nombre propio y raras veces se agrega a este el nombre del padre. Por otro lado, por una cuestión de estatus social, gran parte de la población comienza a utilizar nombres de origen germánico, que con el pasar del tiempo van a generar en toda Europa apellidos que, si bien etimológicamente son germanos, erróneamente hoy son considerados genealógicamente como tales, por ejemplo, Frau y Folch de origen catalán y Gutiérrez de origen castellano.

En la Baja Edad Media, en torno al siglo XI – XII, surge en Europa un nuevo grupo social, la llamada burguesía, compuesta principalmente por comerciantes, artesanos libres y profesionales liberales (como eran los médicos, abogados o banqueros) personas, que, por regla general, no estaban sometidas a la autoridad señorial y dominio feudal de los años anteriores

El término de las invasiones que sufrió Europa en el siglo XI, dio lugar a significativos progresos en el terreno de la agricultura, lo que favoreció al aumento en la producción de las tierras y la ganadería, que no solo mejoraron en cantidad sino también en calidad, todo esto conllevó un crecimiento demográfico mayor en las poblaciones y poco a poco, gracias al auge del comercio, la población empezó a emigrar del campo a las ciudades. Por lo que también surgieron nuevas ciudades, principalmente en localidades cercanas a los puertos, pues a través de ellos se podía tanto importar como exportar los productos, Lo mismo ocurrió en torno a los cruces de caminos.

Así, comerciantes y artesanos empezaron a agruparse y a desvincularse de la población rural, así como de los nobles, logrando que se les diera el permiso por parte de los señores feudales,



para independizarse de estos, y así lograr la autogobernación, dando lugar al nacimiento de la llamada burguesía, así denominada debido a que a estas nuevas ciudades se les llamaba burgos.

Es en esta nueva clase social, que ahora posee un buen status económico, por una cuestión de identidad, ya que ahora son hombres libres, donde comienzan a surgir, de forma espontánea y en varios lugares a la vez, los apellidos, con la clara intención de identificarse y diferenciar mejor a las personas, más aún cuando debido al aumento de la población los nombres están repitiéndose mucho. Por su parte, los nobles no necesitaban apellidos, pues sus títulos los hacían diferentes y los siervos tampoco los necesitaban, pues siendo propiedad de nobles solo les bastaba tener un nombre.

Al comienzo, el uso del apellido era personal, no se heredaban de padre a hijo y como eran solo apodos podían cambiar, ya sea por alguna anécdota, un hecho destacado o por migrar a otra ciudad, más aún cuando todavía no existían leyes al respecto.

Si bien la fijación de los apellidos comienza su difusión con el uso de la documentación notarial a partir de la Baja Edad Media, cuando los escribanos empezaron con la costumbre de hacer constar, cuando se requería, junto al nombre de pila de los interesados su apodo o sobrenombre y en España, el cardenal Cisneros inició en 1505 un sistema para fijar los apellidos, no fue sino hasta el Concilio de Trento, en el siglo XVI (1564), que todas las parroquias fueron obligadas a registrar el apellido de las personas que nacían, se casaban y morían. Fue entonces cuando en toda la cristiandad se estableció la obligación del apellido, que se otorgaba con el bautismo, es decir era obligatorio solo para los católicos y aunque a partir de ahí ya los apellidos no correspondían al apodo del bautizado, se les otorgaba un apellido existente. No era necesariamente el del padre, sino un apellido que tuviera un cierto estatus social o que correspondiera a un pariente destacado, el apellido se decidía por conveniencia, por lo tanto, aún los apellidos no eran hereditarios de padre a hijo.

No es sino hasta el siglo XIX, con Napoleón, que aparecen las primeras leyes de filiación en Europa y los apellidos los van a tener todos los ciudadanos y van a ser hereditarios de padres a hijos, aunque que no en todos los países el sistema de apellidos va a ser igual. En España y en la América hispana se fue imponiendo, primero como uso y después como norma, el sistema de doble apellido. En primer lugar, el procedente del padre y en segundo lugar el de la madre (apellidos paterno y materno, respectivamente).

En otros países de Europa existen sistemas similares, pero con algunas variantes. Por ejemplo, Portugal usa el mismo sistema español, con la diferencia que los apellidos se invierten, primero el apellido materno y luego el paterno, este mismo sistema existe también en Brasil. En la mayoría de los países europeos sólo se hereda el apellido paterno y el de una mujer cambia tradicionalmente al contraer matrimonio, tomando el apellido de su esposo.

En Rusia, Ucrania y Bulgaria, la mayor parte de los apellidos tienen origen patronímico, es decir, derivan de nombres masculinos añadiendo el sufijo -ov o -ev para el hombre y -ova o -eva para la mujer. Mientras tanto, en Islandia, el apellido consiste simplemente en el patronímico con el sufijo -son para el hijo y dóttir para la hija.

En Turquía existen los apellidos solo desde 1923, después de crear la República de Turquía, momento en que se promulgó la “Ley de Apellidos”, en virtud de la que todos los cabezas de



familia debían adoptar un apellido, olvidando la antigua costumbre islámica. Esto provocó que los nuevos apellidos tuvieran el origen más dispar, pues, aunque algunos siguieron con las mismas costumbres comunes en todas las culturas: patronímicos, de lugar, profesión o actividad, características físicas o morales, muchos optaron por apellidos épicos. Vale decir que esta ley fue cumplida solo en las grandes ciudades y en los pueblos sigue existiendo la denominación de los antiguos clanes.

Este ordenamiento legal de los apellidos va junto con la documentación al respecto, y por cierto, además de ello, uno de sus principales objetivos es salvaguardar el patrimonio de las élites dominantes, lo que lleva a crear una división social de los apellidos, se comienza a naturalizar el decir "apellidos de familia" o "fulano es de apellido", se emplean además los términos de "linaje" y "abolengo" y toda una mítica sobre los apellidos en toda la sociedad, cuestión de la que aún quedan resabios. No obstante, aunque en los tiempos actuales, como el poder económico ya no lo tienen esas "familias aristocráticas", sino que un nuevo grupo que no pertenece a ellas, ya el apellido está perdiendo esa connotación clasista, no es casual que hoy existan nuevas leyes de filiación donde es posible para una madre ponerle a su hijo el apellido que quiera, no necesariamente el del padre.

La verdad es que los apellidos no condicionan raza, religión ni estatus social.

Apellidos y Familia

Si bien hoy el apellido es el principal elemento de identificación de una familia, no se debe caer en el frecuente error de confundir ambos conceptos, apellido y familia, identificando así dos ciencias que, aunque pueden vincularse, son diferentes: Antroponimia, estudio del origen de los nombres y los apellidos y la Genealogía, que estudia las familias.


El termino familia procede del latín y significa: "Grupo de parientes, siervos y esclavos patrimonio del patriarca de la gens", deriva de famulus, siervo, que a su vez deriva de famel, que significa hambre, es decir originalmente la familia en Roma eran todos los que el pater familias (que no era necesariamente el engendrador) alimentaba. Es decir, más, que descendientes eran dependientes. Desde el siglo XIX, la familia es todos los que tienen lazos sanguíneos.

Mediante el estudio del origen de los apellidos, es posible advertir que la identidad de un apellido no significa identidad de una familia. Esto se comprende principalmente en el caso de los apellidos patronímicos, ya que hay tantas familias llamadas González y Ramírez, como tantos Gonzalos y Ramiros había en la Edad Media. Y queda mucho más claro aún en los apellidos toponímicos originados en nombres de ciudades importantes y los gentilicios procedentes de territorios extensos.

Diferentes familias portan por lo tanto el mismo apellido, sin tener entre sí ninguna vinculación. La ignorancia de este principio se manifiesta en la costumbre de iniciar el estudio de una determinada familia, mencionando personajes ilustres que llevaron el mismo apellido, sin que se establezca una vinculación cierta con ellos.

Aunque no pierde validez, la afirmación se relativiza un tanto en el caso de los apellidos vascos, la mayoría de los cuales son solariegos y tomados de nombres de lugares pequeños y circunscriptos. Pero aun cuando sea posible entre los éuskaros hallar apellidos privativos de





una sola familia, debe considerarse la existencia de criados, esclavos e hijos adoptivos, que los usaban a pesar de no llevar la sangre.

Clasificación de los apellidos según su tipología

Los sobrenombres que dieron origen a los actuales apellidos se pueden clasificar en varias categorías, a saber: Patronímicos; toponímicos; de oficios o cargos; teonímicos; de apodos; referentes a circunstancias del nacimiento y de origen incierto.

Apellidos patronímicos

Los apellidos más numerosos y probablemente los más antiguos son los patronímicos, es decir, los que derivan de un nombre propio o nombre de “pila”, en alusión a la pila bautismal.

Desde la antigüedad, existía la costumbre de añadir como segundo nombre el nombre del patriarca, es decir del jefe del Clan. Alrededor del siglo X, al comenzar a usarse los primeros apellidos, se utiliza este mismo sistema, o sea se usa el nombre del padre, que no necesariamente es el "engendrador", sino el del señor o “patrono”, el del padrino o el de cualquier antepasado que fuese cabeza de la comunidad, es decir, el apellido iba cambiando de generación en generación, a no ser que padre e hijo compartiesen el mismo nombre.

En los antiguos reinos de Castilla, León, Navarra y Aragón al nombre propio se le aplicaba el prefijo -ez, o simplemente -z o -íz (forma ésta más propia de Aragón). De este modo, este prefijo que comúnmente se traduce como "hijo de", pero realmente quiere decir “descendiente de” o “dependiente de”.


Así las cosas, los apellidos como Fernández, Martínez, López, Pérez, Ramírez, se denominan patronímicos, por ser formados a partir de los nombres Fernando, Martín, Lope, Pero y Ramiro, respectivamente.

No está claro el origen del sufijo -ez para la formación de los patronímicos. Se cree que deriva de la terminación -is propia del genitivo latino, el filius, con valor de posesión o pertenencia, que corresponde al nomen gentilicium nombre de la “gens” a la que pertenecía el individuo en el patriciado romano, como Cornelius, Julius Lucius, Silvius, etc.

Don Ramón Menéndez Pidal sostiene la hipótesis, muy bien argumentada, que sería de origen prerromano, es decir, anterior al latín y que es introducido en la Península Ibérica por los Visigodos, el pueblo germánico que llegó tras la decadencia del Imperio Romano. Otros sin mucha base, aseguran que viene del euskera -iz o -itz, y que de esta lengua pasó al castellano como -ez. Incluso hay quienes, sin ninguna base seria, le atribuyen origen hebreo, pero esa aseveración no tiene ninguna validez, pues está documentado que el uso de la partícula -ez para formar apellidos es más antiguo que la presencia de comunidades judías en la Península Ibérica.

Es necesario aclarar que no todos los apellidos terminados en -ez son patronímicos, hay muchos que provienen de otros vocablos que no son nombres de pila, como: Sáez, Cortez, Valdez, etc...

Llevar un patronímico, entonces, indicaba ser descendiente o dependiente de alguien y ese alguien debía ser una persona importante, o al menos conocida por la comunidad. A una



persona no se la conocería como Rodríguez, si nadie podía identificar quién era el tal Rodrigo aludido. En algunos casos, el nombre propio se transformó en apellido sin la terminación -ez, simplemente existen tal cual el nombre que los originó. Es el caso de apellidos tales como García, Martín, Simón, Arias, Román, Julio, Alonso, Rodrigo, etc...

Otros patronímicos conservaron la partícula “de” antes del nombre propio que los formó como: de Pablo, de Gonzalo, de Diego, de Arias, etc... este “de”, reemplaza al “hijo de”, esta preposición servía, además, para evitar que se confundiera el apellido con el nombre de bautismo, por tanto, no indicaba nobleza ni ningún tipo de privilegios sociales o de otra índole, como algunos erróneamente creen.

Los apellidos patronímicos existen en toda Europa y se forman agregando distintos prefijos u sufijo según su lugar de origen:

En Portugal esta terminación adquiere la forma -es, (Fernández, Gomes, Gonçalves, Lopes). En Cataluña se utiliza la forma -is (Llopis, Sanchis) ...

En Italia, la terminación corriente es -ini (Giacomini, Paolini), aunque también se usa la preposición -Di o -De (Di Carlo, Di Giovanni, De Rossi). En Francia se ha conservado el prefijo -De (Desimone, Dejean).

Entre los pueblos germanos, se añadía el sufijo -sohn, del que derivan la forma danesa -sen (Andersen, Nielsen, Petersen); la inglesa -son (Anderson, Johnson); la sueca -sson (Andersson, Svensson) y en muchos casos el prefijo -von (von Klaus, von Heine, von Fiedrich)

En los países anglosajones abunda el prefijo -fitz (Fitzroy, Fitzgerald). En Escocia se usa el prefijo -Mac (MacDonald o Mckenzie, Mc Kay). En Irlanda se usa también -Mac o -M'. pero es más habitual el prefijo -O' (O'Donnell, O’Ryan).

Los eslavos, por su parte, usan las terminaciones patronímicas -ovich, -evich, -tich, -ic, -vić, -ewicz, -wicz, -witsch, -ski (Petrovich, Ljubicic, Vodanovic, Nicolaiev, Davidov, Nijinski). En Rumania se usa el sufijo -escu (Popescu, Antonescu, Petrescu, Dimitrescu)

En Grecia se usa el sufijo -opoulos (Papadopoulos, Alexandropoulos)

Apellidos toponímicos

Los apellidos llamados toponímicos son los que toman su denominación de un lugar, ya sea un país, una región, una comarca, una ciudad, un poblado o un paraje, o sea, derivan de un topónimo o nombre de lugar, pudiendo ser donde vivía, procedía o poseía tierras la persona asociada al apellido. Muchos toponímicos se encuentran precedidos de la preposición "de", "del", "de la" o simplemente son gentilicios.

En los apellidos toponímicos, debe hacerse una distinción entre toponímicos mayores: los correspondientes al nombre de un país, región, ciudad, villa, pueblo o aldea (Francia, Castilla, Córdoba, Villalobos, Almonacid) y los apellidos que se originan de gentilicios (Navarro, Alemán, Castellano, Catalán, Portugués).

En cuanto a estos apellidos debemos tener claro, debido a que la finalidad del apellido es diferenciarse por una cuestión de identidad, que difícilmente sean originarios del mismo lugar

al que aluden, sino de otro lugar al que se haya mudado la persona, donde va a ser conocido tanto por el nombre de donde viene como por su gentilicio. (Valencia es originario de León, Francia es de Aragón, Alemán es de Cataluña, Navarro es de Aragón).

En cuanto a esto, es significativo descubrir, con los apellidos, la presencia de quienes repoblaron las tierras reconquistadas a los musulmanes, pues, son frecuentes en la zona de Andalucía los apellidos propios de Castilla y León, así como en Valencia, lo son los apellidos que proceden de Cataluña y Aragón, pues sabemos que, tras la conquista de Valencia por Jaime I de Aragón, fueron gentes originarias de Cataluña y Aragón quienes repoblaron la mayor parte de la actual Comunidad Valenciana.

Existen, eso sí, algunos apellidos (los menos) que sí se originaron en el lugar aludido. Esto ocurre en la guerra de Reconquista, cuando algunos capitanes van agregando a su nombre el de las ciudades que iban liberando del dominio árabe (Sepúlveda, Alarcón, Baeza, Moya y Alfaro), anteponiéndoles, muchas veces, el prefijo “de”.

Hay también muchos casos donde definitivamente el apellido no tiene nada que ver con el nombre de una ciudad, sino que son palabras homónimas, como Jerez que es un apellido vasco que no tiene relación alguna con la conocida ciudad de Jerez de la Frontera, no siendo entonces este apellido de carácter toponímico o el apellido Nilo que es de origen italiano y no tiene nada que ver con el famoso río Nilo, como alguien pudiera pensar.

Por otra parte, los toponímicos menores son los apellidos procedentes de nombres comunes de núcleos de población: Barrios, Villa, Plaza, Calles. Apellidos originados por nombres de edificios y construcciones: Torres, Castillo, Corral, Puente, Fuente, Iglesia, Cabaña. Apellidos que proceden de accidentes geográficos: Torrente, Ribera, Fuentes, Camino, Pedregal, Pasos. Apellidos de nombres referentes al relieve y composición del terreno: Sierra, Monte, Valle, Cueva, Peña, Roca, Vega. Apellidos relativos a la vegetación de lugares: Bosque, Pinares, Retamal, Morales, Rosales, Arboleda. Apellidos relacionados con animales, que son a la vez nombres de lugares: Cabeza de Buey, León, Aguilera, Becerra. Y Apellidos de gentes que vivían en lugares geográficos: Campero, Serrano, Isleño, Montañés.

En algunos casos se produce la unión entre un apellido toponímico y la preposición que lo precedía, como: de Ávila, que se transformó en Dávila; de Ávalos en Dávalos, de Nis en Denis, y de Olmos en Dolmos. Hay también casos de sinalefa entre el toponímico y un artículo precedente, como Lamadrid.

Entre los vascos y navarros, la mayoría de los apellidos son toponímicos. Esto responde a que son apellidos que se originan por una necesidad de ubicación geográfica, es decir, al nombre se le agregaba la descripción del lugar donde se habitaba y al contrario del resto de Europa, son los apellidos los que van originando nombres de pueblos, villas y ciudades. Como Basauri, (el que vive en un lugar en el bosque), Oñate (el que vive en el paso por la colina) o Maturana (el que vive en las marismas).

Por último, como muchos topónimos han cambiado sensiblemente su grafía a lo largo de la Historia, muchos otros han cambiado su denominación, otros simplemente han desaparecido y otros nombres de lugares se repiten considerablemente. Es muy difícil determinar con certeza que topónimos dieron origen a apellidos que se les asemejan fonéticamente.



Apellidos de Oficios o Cargos

Son aquellos que derivan del oficio o profesión que ejercía la persona, de acuerdo al campo donde se desempeñaba, podemos distinguir varios grupos: Cargos eclesiásticos (Abad, Cardenal, Monje, Sacristán, Fraile).

Cargos u ocupaciones militares (Alférez, Coronel, Caballero, Ballestero, Arquero, Infante). Cargos públicos (Alcalde, Alguacil, Escribano, Jurado, Notario)

Oficios relacionados con la artesanía y el comercio (Herrero, Molinero, Zapatero, Sastre). Oficios la agricultura, la ganadería, la pesca (Labrador, Vaquero, Pescador, Pastor). Oficios y ocupaciones diversas (Criado, Romero, Corredor)

En cuanto a los apellidos procedentes de títulos nobiliarios como Rey, Duque, Conde, Marques, Barón, Hidalgo, es necesario aclarar que no tienen relación con dichos títulos, pues se trata de apodos muy comunes puestos la mayor de las veces a personas arrogantes, altivas o fanfarronas. También se apodaba así a quienes cumplían con labores domésticas en casa de algún noble e incluso a quienes tenían un parecido físico con algún señor local.

En los países germanos, los apellidos correspondientes a oficios son los más comunes. Cualquiera que tuviese una ocupación, por lo general, era identificado con ella, por ejemplo: Schmidt (herrero), Müller (molinero), Meier (administrador de una granja) Schulze (corregidor), Fischer (pescador), Schneider (sastre), Maurer (masón, albañil), Bauer (granjero), Töpfer (alfarero) o Weber (tejedor de redes).

Apellidos teonímicos

Son los relacionados con la religión, ya sea por consagración a Dios, hechos y fiestas de la liturgia católica y bendiciones, que se supone atraen la suerte a su portador.

Alusivos a consagraciones (de Dios, de la Cruz, de los Ángeles, de la Iglesia, de Jesús). De hechos y fiestas de la liturgia católica (Santos, Santamaría, Santa Cruz, San Juan). De bendiciones (Buenaventura, Bautista, Jordán).

Cabe hacer notar que fue una costumbre muy difundida a partir del s XV, bautizar con estos apellidos a los niños recién nacidos abandonados en los conventos.

Apellidos de apodos propiamente tales

Se trata del procedimiento más antiguo que existe para distinguir a las personas, aun hoy está muy extendido con mayor intensidad en las zonas rurales más que en las urbanas, donde estos sobrenombres se hacen hereditarios por muchas generaciones olvidándose, incluso su origen, generándose varias leyendas con respecto a él. Al igual que ocurrió con este tipo de apellidos, que presentan a veces serias dificultades de interpretación, pues, aunque se trate de voces conocidas, su significado suele ser irónico, actuando como antónimo, Gordo, Bello, Calvo o Valiente, etc., no necesariamente indican que el nominado así lo fuese. Tal vez se trata únicamente de un mote sin ninguna relación directa con su aspecto físico o moral.

Estos apodos se pueden clasificar de la siguiente manera:

Referentes a características físicas: Pequeño, Gordo, Rubio, Calvo, Moreno, Cano, etc. A características morales: Alegre, Bueno, Salado, Moral, Cándido, etc.

Referentes a lazos de parentesco, edad, estado civil: Casado, Nieto, Sobrino, Viejo, etc. Referidas a animales: Toro, Cordero, Gallo, Coloma, Vaca, etc.

Vinculados a anécdotas o circunstancias relacionadas con la vida del individuo: Calderón, Maldonado, Canseco, Valenzuela, Ladrón de Guevara, etc.

Vinculados a objetos, muchas veces aplicados por elipsis a quien los fabricaba: Cordón, Cadenas, Calzón, Puerta, Bandera, Campana, etc.

Apellidos referentes a circunstancias del nacimiento

Apellidos que tienen que ver con la ilegitimidad del nacimiento o a la paternidad desconocida y los abandonados. Pueden ser, directamente alusivos al caso como Bastardo, Expósito, Tirado. Deulofeu (Dios lo hizo) o Trobat (encontrado); o bautizados con el mes en el que se les encontraba: Enero, Febrero, Abril; el Santo de correspondiente a ese día: San Juan, San Román, San Martín; o bien con alusiones religiosas: de Dios, de la virgen, de la Iglesia, de los Ángeles.

Apellidos de origen incierto

Se trata de los apellidos que no tienen un origen claro o que tienen un origen desconocido, por lo que resulta difícil o imposible asegurarles un origen, ya sea por ser muy antiguos, o por tratarse de palabras pertenecientes a otras lenguas, que a lo largo de los tiempos se han tornado irreconocibles: Zatoro, Quilodran, Chamudes.

Los apellidos compuestos


El uso combinado de apellidos de cualquier tipo dio origen a los apellidos compuestos, la forma más común es la unión de un patronímico con un toponímico, como Álvarez de Toledo. También se usa un patronímico con uno personal como Fernández Valiente; un patronímico con un gentilicio como González Navarro; dos personales Moreno Gordillo; un personal y un toponímico como Bravo de Zamora o un gentilicio con un toponímico como Navarro de Castro.

Cuando se unían dos toponímicos, se reemplazaba habitualmente la segunda preposición -de por la conjunción -y, como Alonso de Herrera y Guzmán, sin embargo, a veces se conservaba la segunda preposición y se omitía la conjunción, como Gonzalo de Abreu de Figueroa, o bien sumaban ambas formas, como Francisco de Barrasa y de Cárdenas.

En algunos casos se unieron un nombre y un apellido con elisión de vocal, formando sinalefa, como Pedro Arias Dávila que derivó en Pedrarias Dávila

A veces pasaban a constituir un nuevo apellido, Garcilaso de la Vega, de García Laso de la Vega. Esa misma figura retórica se dio mediante la unión entre un apellido toponímico y la preposición que lo precedía. Así Gonzalo de Ávila se transformó en Gonzalo Dávila. Existen





también casos de sinalefa entre un apellido y el artículo que lo precede, dando lugar a la aparición de apellidos como Lamadrid y Lafuente.

Al no existir normas con respecto a los apellidos compuestos, estos se generaron por uso y gusto de quienes los llevaron. No debe creerse, por tanto, que estos apellidos denotan cierto estatus social, ni mucho menos que provienen de la nobleza.

MITOS SOBRE LOS APELLIDOS.

Significado de los apellidos

Existen muchos textos, artículos, tesis y estudios sobre los apellidos donde aparecen sus significados. También hay diccionarios de apellidos, escritos por filólogos y lingüistas y en la red se pueden encontrar varias páginas que abordan este tema, pero ¿cuál es la veracidad de esto? ¿tienen significado los apellidos?

En primer lugar, los apellidos, como decíamos antes, corresponden a apodos o sobrenombre, por tanto, como tales, responden a variadas razones para su formación, siendo a veces muy difíciles de identificar, pero también los apellidos son palabras que como tales si tienen un significado, pero al convertirse en apellido lo pierden debido a las razones y los motivos del porque dichas palabras se transforman en tales apellidos. En resumen, esos “significados” atribuidos a apellidos corresponden a las palabras que les dieron forma. Por ejemplo, el apellido Bello lo más posible es que sea un apodo para alguien feo, o sea un antónimo.

Existen también apellidos formados por palabras de orígenes no castellanos que nada tienen que ver con el significado de sus homónimas que existen en esta lengua, como, por ejemplo: Oliva, que no significa aceituna; Alegría, que no tiene nada que ver con el estado anímico o Gatica, sin relación alguna con el felino conocido.

Los apellidos toponímicos, tomados de nombres de villas o ciudades, la mayoría de gran antigüedad y en diversas lenguas, fueron usados por mucha gente en Europa que no tenía idea ni le importaba saber qué significado tenían tales palabras, como, por ejemplo: Sepúlveda, Fuenzalida, Alarcón, Cádiz, Arévalo, etc.

En cuanto a los apellidos patronímicos, o sea los derivados de un nombre propio como González, Martínez, Jonson, MacDonald, Ivanov, Marinovic, O’Ryan, Fitzgerald, Gianini, Antonescu, etc., a los que se les atribuye el significado de “hijo de fulano”, cuestión que en si es verdadera, nos encontramos con que el significado del concepto hijo que existía en el siglo X, cuando nacieron dichos apellidos, no es el mismo de hoy, sino se refiere más bien al “dependiente de”, en otras palabras puede referirse al criado, al ahijado, al sirviente, o al deudo, o sea a personas sin relación sanguínea alguna.

Mención especial, merecen los apellidos vascos, debido a que la formación de ellos es diferente a la formación y origen de los apellidos en el resto de Europa. Mientras estos surgen alrededor del siglo X, como consecuencia del comienzo de la caída del feudalismo, como una cuestión identitaria de la plebe que comienza a independizarse de los señores, los apellidos vascos se generan mucho antes y se construyen con la descripción del entorno donde habitan, o sea responden a una necesidad dada por la complicada geografía de Euskalherria. Por esto es que los significados de apellidos vascos que aparecen en diversos textos y artículos, solo

son traducciones literales que se obtienen al traducir del euskera al castellano, cuestión que se complica si tomamos en cuenta que la lengua vasca se divide en ocho dialectos, cada uno matizado por infinidad de variantes locales, con una gran cantidad de fonemas similares.

Por ejemplo encontramos que el apellido Aguirre significa, dependiendo del autor: "Descampado", "Pradera" o "Pastizal" y lo más correcto sería decir "El que habita en Campo Llano"; el apellido Mandiola significa "Ferrería del Monte", "Granero" o "Pastizal", según el texto que se revise, al parecer sería "el que vive en el sitio de los granos" y el apellido Garate, según diferentes autores significa "Lugar elevado", "Puerto de Cordillera", "Sitio de Helechos" o "Paso en la altura", lo más acertado sería, "El que vive en el Límite" (frontera).

Queda claro entonces que los significados de apellidos basados en traducciones literales son susceptibles de innumerables errores, esto se aplica a todos los apellidos de lenguas extranjeras. Es un error traducir los apellidos, pues solo encontramos significados de palabras que se escapan al origen del apellido en sí.

Es necesario entonces aclarar que los apellidos no tienen significado y es un tremendo error estudiar los apellidos por medio de la lingüística, pues esta respetable ciencia estudia solo la etimología y la evolución de las palabras. En resumen, los apellidos sólo tienen origen.

El uso de la preposición "de"


Una de las creencias más generalizada es que el uso de la preposición "de", precediendo al apellido, constituye un signo claro de nobleza o denota, cuanto menos, una procedencia noble.

Esta falsa suposición al parecer se originó en Francia, tal vez debido a los casos en que el "de" acompañaba a apellidos toponímicos con el nombre de una posesión o señorío. Esta creencia llegó a tal extremo, que los reyes llegaron a otorgar el privilegio de su uso. Luego, debido el afrancesamiento español en el siglo XVIII, causado por el advenimiento al trono de los borbones, dicha creencia se trasladó a Hispanoamérica, donde rápidamente se tomó por parte de la élite dominante que comenzó a utilizarla para diferenciarse de la plebe.

Para desmentir tal creencia nos basta revisar los archivos coloniales, donde abundan los casos de esclavos y personajes de baja condición social, cuyos apellidos van precedidos de la preposición "de", y al estudiar los orígenes de los apellidos nos encontraremos que "De la Cerda" era el apodo de un hijo de Alfonso X "El Sabio", el infante don Fernando, a quien le decían así por tener un grueso pelo (cerda) entre el hombro y el cuello, apodo que tomaron sus criados posteriormente como apellido. También nos encontraremos que los "De la Cuadra" eran los que cuidaban los caballos.

Definitivamente el uso de la preposición "de" antes de un apellido castellano. responde simplemente a las reglas sintácticas de la lengua, se usa principalmente con los apellidos toponímicos, en los que resulta necesaria para establecer una relación de procedencia, así, Juan de Valenzuela indica que este Juan era natural del lugar de Valenzuela.

El "de" nunca se usaba antecediendo a un apellido patronímico, por una razón muy simple, sería redundante agregarle un "de" antes del apellido ya que en los patronímicos el "de" está contenido en el propio apellido, como, por ejemplo, González, donde la terminación -ez significa "hijo o dependiente de". Debe, además, quedar claro que la preposición "de" no



forma parte constitutiva del apellido, sino que es solo una relación de procedencia o de pertenencia entre un nombre de pila y un apellido.

Los Apellidos Judíos

Tal vez, el mito más difundido sobre los apellidos es, sin duda, el recurrente tema de los apellidos judíos. Existen muchos textos y muchas personas, sin mayor conocimiento del tema, que afirman y aseguran con variados fundamentos la existencia de dichos apellidos. Las bases que confirman esta arraigada leyenda, y que a juicio de quienes la sustentan nos demuestran claramente, creyendo sin lugar a dudas su veracidad, tienen muchas variantes, que se van enredando entre si, e incluso los mismos hechos van apareciendo en distintas épocas históricas.

Es preciso aclarar primero, que los apellidos, así como no condicionan posición o status social, tampoco condicionan raza, ni mucho menos religión. Y debemos entender que el concepto de apellido que nosotros usamos es propio de la Europa del siglo X, es decir de la llamada cristiandad, y se generaliza alrededor del siglo XV regulado por la Iglesia Católica por medio del bautismo. La legalización de los apellidos es reciente, de finales del siglo XIX.

En segundo lugar, es preciso entender que tanto en las comunidades judías sefarditas, originarias del Norte de África y establecidas en la Península Ibérica, como en los grupos Askenazis, originarios de Turquía, establecidos en la Europa Oriental, no había apellidos, el concepto no existía. Ellos agregaban a su nombre un segundo nombre que podía ser el nombre de su tribu o el del padre o patriarca de ella (no el padre engendrador cristiano), en rigor, entonces los apellidos judíos no existían.

Los argumentos más difundidos por quienes sustentan esta creencia son: Son judíos todos los apellidos toponímicos o gentilicios, o sea los que tienen que ver con puntos geográficos. Otros aseguran que lo son todos los patronímicos, o sea los derivados de un nombre propio, en Castilla los terminados en -ez son con seguridad apellidos judíos, aunque hay quienes dicen que solo son judíos los patronímicos terminados en -es, para muchos, los apellidos judíos son los relativos a oficios y muchos también dicen que los judíos se ponían nombres de vegetales y animales, incluso he escuchado a quienes aseguran, ya casi rayando lo ridículo, que son judíos los que tienen nombre de "cosa". Por último, hay quienes dicen que son apellidos de judíos conversos los que tienen nombres de santos o de carácter bíblico o religioso. Como podemos constatar según el mito, son judíos casi la totalidad de los apellidos europeos, pues se definen casi todos los grupos en que estos se pueden clasificar.


Si analizamos lo anterior llegaremos a concluir su gran falsedad pues:

El denominar a una persona por su lugar de procedencia o residencia es un procedimiento muy común, antiguo y general en todos los pueblos de Europa.

En el caso de los patronímicos, sabemos que son los primeros apellidos europeos y tanto la terminación -ez como -es derivan del latín fillius que conformaba el nomem en el Imperio Romano, que es la denominación del "clan". Los apellidos teonímicos, -con connotación religiosa- son tomados por muchos cristianos o de lugares con dichos nombres.

En cuanto a los oficios, acaso debemos suponer que los cristianos no los tenían, que eran todos ricos y no trabajaban.





Y, por último, sabemos que los nombres de animales y vegetales son simplemente apodos por el aspecto físico, o topónimos con dichos nombres, usados en toda Europa. Y lo de “cosa” ni siquiera resiste un análisis serio.

Me pregunto si más del 80% de la población de España en la actualidad tiene apellidos judíos, ¿a quienes expulsaron los Reyes Católicos en 1492?

Los sefarditas en la Península Ibérica comenzaron a usar apellidos alrededor del siglo XIII, pero solo los conversos, los que se bautizaban, ya fuese por convicción o forzosamente, pero ellos no se inventaban apellidos nuevos, sino que adoptaban el apellido de su padrino de bautismo. Los Askenazis, en el resto de Europa comenzaron a usar apellidos en el siglo XVIII, obligados por Napoleón, por razones tributarias. Entonces adoptaron apellidos que ya existían y que eran comunes en los respectivos lugares donde habitaban. Recordemos que aún no existían cédulas identitarias, ni registro civil.

Las bases de sustentación de las listas de apellidos judíos publicadas en textos y en la red tiene sus raíces en las listas elaboradas por los tribunales de la Inquisición, de personas acusadas de judaizantes, o de profesar la religión judía ocultamente aparentando ser buenos cristianos. Estas listas recogen apellidos de personas condenadas por la Inquisición, pero la pregunta es ¿cómo se probaban las acusaciones? Eso está claro, era por medio de pruebas como no comer jamón o no trabajar los sábados. No importaba si a la persona no le gustaba el jamón o estaba cansada el sábado. Además, sabemos que las confesiones eran arrancadas por medio de torturas y que casi todos los acusados eran condenados y bajo ningún punto de vista se podría asegurar que fueran realmente judíos.

Se dice también que los judíos se cambiaban el apellido al ser acusados y perseguidos por la Inquisición, incluso algunas personas trasladan este argumento a las persecuciones nazis en la Segunda Guerra Mundial. Entonces, se dice, se ponían nombres de vegetales o animales para reconocerse entre ellos. Las preguntas que se me ocurren son ¿dónde se dirigían para tal trámite? ¿dónde iban a declarar? “me vengo a cambiar el apellido porque me persiguen, porque soy judío”. Ahora, si esto fuera cierto, ante tremenda persecución, ¿por qué iban a dejar una seña tan clara de su judaísmo denominándose todos como árboles o animales? cuando ante una situación semejante lo más lógico es pasar desapercibido usando apellidos lo más comunes posible. Además, en pleno ocultamiento, ¿cómo lograron ponerse de acuerdo para realizar tal maniobra? Y, por último, si los conversos ya tenían apellidos cristianos, ¿para que se los iban a cambiar? y ¿qué apellido se cambiaban los judíos que no estaban bautizados? Si, como vimos antes, ellos no usaban apellido, todo esto resulta por decir lo menos, curioso.

He escuchado y leído muchas veces asegurar que el apellido Pérez es indiscutiblemente judío, se argumenta que está en la Torah y que proviene de Prtz, que en hebreo quiere decir "paraíso", y se sustenta esta afirmación con la persona de Shimon Peres, conocido personaje israelita. Lo curioso es que Pérez o Peres es un apellido ampliamente difundido por la Península Ibérica, se sabe que es un patronímico derivado del nombre propio "Pero". Teniendo en cuenta que el idioma hebreo fue una lengua muerta durante cerca de 2500 años, y recién se reinventó cuando se creó el estado de Israel en 1948, y por tanto los sefarditas no hablaban hebreo, sino que su lengua era y es el ladino derivado del antiguo latín, ¿cómo puede ser que inventaran un apellido (que no tenían) en una lengua que no conocían? En cuanto a Shimon Peres, la verdad es que su verdadero nombre no era ese, sino Szymon Persky y su origen era Bielorusia.

LOS ESCRITOS DE LA PESTE COMO UNA RESPUESTA INTELECTUAL A LA MORTANDAD DEL SIGLO XIV.

Jorge Adrián Pérez Fuentes

Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chile
Magister en Historia de Occidente, Universidad del Bio- Bio.
Magister en Educación; Mención Gestión de Calidad, Universidad Miguel de Cervantes.

Resumen: La siguiente investigación tiene por objetivo analizar una secuencia de textos médicos, escritos bajo el contexto de la Peste Negra, y sus permanentes rebrotes, los cuales corresponden a un estilo literario muy desconocido y poco abordado por la historiografía: Los Tratados Loimológicos, que si bien, tienen sus raíces en los corpus médicos, de influencia grecorromanos y árabes, son gracias a la universidades, y el establecimiento de la escolástica que toman más potencias, cómo guías, recetarios e incluso cómo escudos protectores ante la terrible pandemia que tuvo su mayor brote entres los años 1347 y 1353, y sin embargo, no se fue del todo, ya que tuvo una serie de fuertes rebrotes, focalizados, pero no menos graves.

Conceptos Claves: Tratados loimológicos, Peste Negra, Escolástica Médica Universitaria.

Abstract: The objective of the following investigation, is to analyse a sequence of medical texts, written under the context of Black Death, and their permanent outbreaks, which belong to a literary study very unknown and little treated by historiography: Loimological Treaties, which although they have their roots in the medical corpus, of Greco-Romans and Arabics, due to the universities, and the scholastic establishment that take more power, such as guides, prescriptions and such as protection shields for the terrible pandemic which had its biggest outbreak between 1347 and 1353. However, it is not completely gone, due to it had a sort of strong outbreaks, focused, but not less critical.

Keywords: Lomological Traties, Black Death, Scholastics Medical University.




EN TORNO AL ORIGEN Y CONCEPTO DE LOIMOLOGÍA

El contexto:

Antes de definir los tratados loimológicos, y para su mayor comprensión, es necesario analizar, a grandes rasgos, el ambiente literario en la Baja Edad Media. En dicho periodo, los antiguos *codex* medievales, comenzaron a perder importancia, al menos en su producción, cuya creación, muy importante durante la Alta Edad media, estuvo a cargo de los monjes amanuenses en los monasterios, por lo que su temática fue predominantemente religiosa, siendo los textos más producidos la biblia, biografía de santos y textos sagrados.

los códex se caracterizaron por su colorido, detalle y preocupación, el proceso de producción era largo y costoso, ya que sus hojas eran pergaminos elaborados de pieles de oveja o cabra, que se obtenían luego de un complejo y demorado proceso, cuyo resultado era una superficie sin ningún rastro de pelo, perfectamente lisa y uniforme, que se cortaban en trazos rectangulares de la misma medida y se cocían por detrás, donde se le añadía una portada de un cuero más duro, dando como resultado un libro similar a los usados actualmente, pero considerablemente más grande, aunque estudios recientes han encontrado una variedad de formas y tamaños. Además, hay que considerar lo complejo que era la preparación de las tintas coloridas que utilizaban. Debido a su alto costo, solo pudieron acceder a éstos textos aquellas personas con más recursos.

El nacimiento de las universidades en occidente, aceleró el proceso de creación de textos, pues la escolástica requirió de varios ejemplares para su funcionamiento, por lo que se realizaron una serie de progresos en la confección de pergaminos, obteniendo hojas más delgadas, livianas y de color blanco, buscando desarrollar un libro más manejable y transportable, por lo que el tamaño de los folios fue reducido, eliminando la ornamentación de las páginas, dejando de ser importantes las letras floridas y las miniaturas. Con respecto a las técnicas de escritura, la caña de escribir fue reemplazada por la pluma de ganso, que era más manejable, permitiendo incluso una variación incluso en el tipo de letra, siendo una de las más utilizadas la gótica minúscula: *Todo está orientado a facilitar la consulta rápida*. El desarrollo del oficio intelectual determinó la era de los manuales, es decir, del libro de fácil manejo. Este es un testimonio notable de la aceleración en la circulación de la cultura escrita y en su difusión. Así queda cumplida una primera revolución. El libro dejó de ser un objeto



de lujo, sino que se convirtió en instrumento. Es importante destacar que se trata de la antesala de la llegada de la imprenta”¹.

El origen:

Para encontrar el origen de los Tratados Loimológicos debemos remontarnos a las primeras civilizaciones, muchos plantean Egipto, donde, desde mucho antes de la aparición de Hipócrates, ya se habían redactado textos de índole médico, a los que se les llamó *tratados* o *regímenes*, aludiendo a un conjunto de normas o reglas que debían regir en la sociedad y en los individuos, para conservar una buena salud. En la Baja Edad Media también se les llamó *epístolas* y se caracterizaban por ser escritos breves, muy poco teóricos, prácticos y didácticos.

El apogeo de este tipo de literatura médica, en su mayoría, coinciden con el cenit de la civilización griega, en la cual la ilustración y el racionalismo dominaron la vida intelectual del periodo, generando un repertorio de observaciones y experiencias adquiridas por la práctica médica, además de las enseñanzas recibidas por diversos maestros, muchas veces ambulantes, poseedores de una teoría filosófica médica: *Estos escritores médicos tratan de explicar los fundamentos teóricos de su arte y de confirmar la validez de su ciencia exponiendo sus principios generales. Siempre sin perder de vista el objetivo final: combatir las dolencias y devolver al hombre la salud, su condición natural [...] La hazaña intelectual de estos médicos ha pervivido como un impulso hacia el conocimiento del hombre, más allá de sus limitados logros en motivos concretos de su dominio científico*².

Un texto denominado *La Dietética*, atribuido a *Diocles de Caristo*, cuya finalidad era preventiva, se considera uno de los textos pioneros de este tipo de literatura, a los que le seguirían una serie de tratados, que en su mayoría fueron recopilados en el *Corpus Hipocráticum*, que desapareció en Occidente con la caída del imperio Romano, logrando subsistir gracias a los intelectuales musulmanes en gran parte, y en menor grado en los monasterios católicos, fundamentalmente para preservar la salud de los monjes.

Pedro Gil-Sotres, en su traducción y comentarios a la obra de Arnau de Vilanova: *Regimen sanitatis ad regem aragonum*, plantea que este desconocido género literario, fue muy abundante en los siglos IX y XII, y se centró fundamentalmente en dos temas: la sangría y la higiene, a los que debemos sumar los *calendarios dietéticos*, es decir, calendarios ordenados

¹ LE GOFF, Jacques, *Los Intelectuales en la Edad Media*. Gedisa, Barcelona, 2008. p.93.

² HIPÓCRATES, *Tratados Hipocráticos*, Libro de Medicina VI, Sobre los aires, aguas y lugares, Gredos, Madrid, 2000. p. XXI

correlativamente que distinguían entre los meses fríos y cálidos, proponiendo una dieta especial para cada temporada, incluyendo además, otras prescripciones higiénicas y algunas normas de conducta social. En los siglos XIII y XIV estos textos fueron fuertemente influenciados por los escritos árabes, que le dieron un nuevo impulso a la ciencia médica, con nuevos conocimientos y recomendaciones que se tradujeron en un significativo aporte a la escolástica médica universitaria, dejando de ser simples reproducciones de ideas, ya que muchos médicos agregaron sus propios comentarios, o interpolaciones, que se tornaron necesarias, toda vez que se adaptaron al contexto histórico y geográfico en que fueron redactados, además fueron, en su mayoría, escritos en lenguas vernáculas, encontrándonos frente a un texto de divulgación, dirigido a una población específica, con un sentido práctico y didáctico: *El auge de los regímenes de salud, como el de mayor parte de los géneros médicos medievales, tiene lugar en los siglos XIII y XIV, y en él jugó un papel importante la sistematización de la medicina latina al amparo de la institución universitaria. La medicina escolástica, entendido este término como referido al saber médico elaborado en las facultades o escuelas de Medicina europeas, dará forma acabada a los tratados de higiene individual. Pero al llegar a este punto el género de los regimina sanitatis, tuvo que recorrer una serie de pasos previos y alzarse sobre los restos de la medicina antigua circulante en Europa durante los siglos IX y X*³. Uno de los textos más antiguos de este género corresponde al *Liber de Conservanda sanitatis*, de Johannes de Toledo, escrito aproximadamente en el año 1275, junto con algunos textos de *Petrus Hispanus*.

Influencia de la peste en los regímenes:

La peste negra que afectó Europa a mediados del siglo XIV, influyó enormemente en este tipo de literatura, y la mejor prueba de ello fueron los 280 tratados loimológicos que se redactaron en diferentes puntos de dicha región, y en diversas lenguas, entre los años 1348 y 1400.

A pesar de sus diferencias lingüísticas, todos estos textos tienen un elemento en común, lo cual nos permite clasificarlos, definirlos y diferenciarlos de los escritos realizados con anterioridad a la gran mortandad de mediados del siglo XIV, en los que el elemento principal fue la peste, cuyo principal objetivo fue prevenir el contagio de esta, o sanarla en el

³ DE VILANOVA, Arnau, *Opera Medica Omnia; regimen sanitatis ad regem Aragonum* (introducción y comentarios de Pedro Gil-Sotres) Universidad de Barcelona, 1996. p.513

mejor de los casos, englobando en los conceptos de peste, o pestilencia, una serie de enfermedades.

Dentro de todos los géneros literarios surgidos en la Edad Media, la loimología ha sido el menos estudiado, al menos por la historiografía, a pesar de que nos indican un fértil movimiento intelectual al respecto. Los planteamientos de Jon Arrizabalaga, son sumamente precisos: *Uno de los momentos más fecundos de la vida intelectual europea fue el que correspondió al siglo XIII y, por lo que respecta al mundo médico, los aproximadamente cien años que transcurrieron entre 1250 y los años centrales del siglo XIV. En esos cien años tuvo lugar la plena incorporación del mundo científico griego y árabe, cuya oferta intelectual posibilitó que los círculos intelectuales europeos latinos pudieran abordar racionalmente el mundo de la naturaleza y de los fenómenos naturales.*”⁴

Los tratados loimológicos:

Etimológicamente, *loimología*, corresponde a una palabra compuesta de origen griego, que podemos traducir como *Estudio de la Peste*, significando *limos* peste y *logía* estudio. Luis Miguel Pino, en su búsqueda de las etimologías de conceptos relacionados con la Peste Negra, plantea que este concepto surgió mucho después de la gran mortandad de mediados del siglo XIV, refiriéndose a estos como un neologismo de origen griego⁵.

Por su parte, Marcelino Amasuno plantea que luego de la irrupción de la Peste Negra en el occidente europeo bajomedieval: *Se inició la producción de una serie de escritos médicos, cuyo conjunto constituye hoy un corpus textual que ha dado origen a un género de la literatura médica bajomedieval, el loimológico ()*”⁶.

La mayoría de los investigadores especializados en los tratados loimológicos, o la Peste Negra propiamente tal, plantean que estos escritos médicos fueron un producto de la gran mortandad de mediados del siglo XIV, en palabras de Emilio Mitre: *Las hecatombes*

⁴ AGRAMUNT, Jacme d', Regiment de preservació de pestilència : (Lleida, 1348); estudis introductoris i glossaris Jon Arrizabalaga, Luis García Ballester i Joan Veny ; edició Joan Veny ; il·lustracions Josep Minguell ; pròleg Jaume Porta i Casanellas, Edición Digital: Alacant : Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives, 1999. p. 5-6
⁵ PINO CAMPOS, Miguel y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Justo Pedro, “En torno al significado original del vocablo griego epidemia y su identificación con el latino pestis”, en *Dynamis, Acta Hispanica ad medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam* v.28, Barcelona, 2008. pp.199-215
⁶ AMASUNO SARRAGA, Marcelino, “La Peste Negra en la Corona de Castilla durante la Segunda Mitad del siglo XIV”, Junta de Castilla y León, consejería de Educación y Cultura. Salamanca 1996. p.14

iniciadas en el 1348 dieron paso a una proliferación de “Regimientos contra la Peste”, que constituyen una literatura profesional que toma forma de tratados, generalmente breves, que constan de unos cuantos folios, en los que exponen diversos consejos y recomendaciones dirigidos a los médicos y sus pacientes”⁷.

En esta misma línea, Ana Luisa Haindl plantea que la loimología es un género literario que nació gracias a la Peste Negra de mediados del siglo XIV, de mucho valor en términos historiográficos, no así médicos: *Se crea en esta época un género literario médico propio, la loimología. Sin embargo, es un género más valioso del punto de vista historiográfico, porque para la medicina no significó grandes avances*⁸.

Pareciera que los historiadores de la medicina no se han preocupado en profundizar en estos textos, al menos en habla hispana, debido al poco valor que poseen desde el punto de vista médico, ya que no representan un progreso en esta disciplina, sino más bien un *Statu Quo*. El verdadero impulso de esta ciencia comenzó años después, en plena Edad Moderna, con los postulados de Phillipus Aureolus Teophrastus von Hohenheim, más conocido como Paracelso, considerado un médico de transición entre estos dos periodos, que atacó tenazmente la medicina tradicional para darle un nuevo impulso a esta ciencia⁹.

Por su parte, Darrel Amundsen plantea que de los 280 tratados loimológicos, setenta y cuatro fueron escritos antes de 1400 y veintiuno durante los cinco años siguientes a la Peste Negra¹⁰, mientras que, en una investigación conjunta Luis Garcia-Ballester, Roger French y Jon Arrizabalaga¹¹, descubrieron que seis de éstos tratados fueron escritos entre 1348 y 1349, en los años más terribles de la peste, ordenándolos cronológicamente del siguiente modo:

- Jacme d'Agramont, Regiment de preservació de pestilencia (Lerida, 24 April 1348).
- Gentile da Foligno, Consilium contra pestilentiam (perugia, before 18 June 1348).
- Giovanni della Pelma, Consilium in magna pestilentia (Napies, 1348).

⁷ MITRE, Emilio, *Fantasmas de la Sociedad Medieval. Enfermedad, Peste, Muerte*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004. p.124

⁸ HAINDL UGARTE, Ana, *Peste y Muerte; La religiosidad en la Baja Edad Media*, Pamplona, 2007, Tesis

Magistral (Magíster en Artes Liberales) Universidad de Navarra, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia 2007. p.20

⁹ LAMA TORO, Alexis, *Historia de la Medicina*, Mediterráneo, Santiago de Chile 2004. p.123

¹⁰ AMUNDSEN, Darrel W, *Medical Deontology and Pestilential Disease in the Late Middle Ages*, “Journal of the History of Medicine and Allied Sciences, 32 (oct., 1977). pp.403-421

¹¹ GARCIA-BALLESTER, Luis, Roger French, Jon Arrizabalaga, and Andrew Cunningham, eds, *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge: Cambridge University Press, 1994. pp.402

- Collegium Facultatis Medicorum Parisius, Compendium de epidimia (Paris, October 1348).
- Alfonso de Córdoba, Epistola et regimen de pestilentia (Montpellier, 1348-9).
- Quidam practicus de Montepessulano', Tractatus de epidemia (Montpellier, 19 May 1349).

La mayoría de los tratados loimológicos recién expuestos fueron escritos en latín, por médicos profesionales, académicos universitarios, conocedores de la escolástica médica medieval, desde donde intentaron enfrentar, ineficazmente, esta gran mortandad.


Amasuno destaca la interdisciplinaridad que visualiza en los tratados loimológicos, distinguiendo una fusión entre medicina, filosofía, teología y astrología, además de la cirugía, higiene, herbolaria y todo tipo de planteamiento curativo. Estos tratados nos presentan un contenido variable acerca de la naturaleza, el origen y las causas del brote de la peste. Además, nos acercan el modo en que se desarrollaban los estudios y prácticas médicas de la Baja Edad Media, reflejando el impacto que causó esta epidemia en Europa.

Los tratados loimológicos se caracterizaron por presentarnos una serie de curiosas teorías acerca del origen de esta enfermedad y particulares métodos para acabar con ella, lo cual resulta muy extraño a nuestra mirada moderna, pero que responden a su contexto histórico. Si bien, muchos autores plantean un fracaso de la medicina ante la peste, esta no perdió su prestigio, y cuando logró sobreponerse, volvió sus ojos atrás, y durante muchos siglos ha velado por evitar se repitan eventos similares. Por otro lado, esta peste tuvo una serie de rebrotes hasta por lo menos el siglo XVIII, para otros incluso nuestro siglo, claro que no generalizados, sino que localizados, ante lo cual se escribieron nuevos tratados loimológicos, cada vez más nutridos y mejorados, para hacerle frente a estos nuevos brotes epidémicos.

SOBRE LOS MÉDICOS ESCOLÁSTICOS Y SUS “TRACTATUS” DE PESTE:

Jacme d’Agramont: Regiment de preservació a epidèmia o pestilència e mortaldats

El primer tratadista que analizaremos en la presente investigación corresponde a Jacme de Agramont, autor del tratado loimológico más antiguo, del que se tenga conocimiento, siendo este redactado en el año 1347, poco tiempo antes de que la peste irrumpiese en la ciudad de



Lleida, provocando una mortandad de tal magnitud que arrasó con la vida de gran parte de la población, incluyendo al propio médico, en cuestión.

Sobre la vida de Agramont, tenemos escasa información, solo podemos asegurar que fue médico y catedrático de la Universidad de Lleida, declarando en su propio tratado haber nacido en dicha ciudad, a pesar que estudios recientes han puesto en duda su origen: *Por todo ello, puesto que soy natural de esta ciudad y en ella he nacido, y además continuamente recibo, y he recibido honores diversos y grandes beneficios de toda la ciudad y de personas particulares de ella*¹².


Con respecto a los orígenes de este tratadista, Joan Veny plantea que en siglo XII se produjo una masiva inmigración desde la región del Languedoc, al sur de Francia, hacia la corona de Aragón, norte de España, dicho éxodo se originó en el departamento Francés del Gard, donde actualmente existe una localidad llamada Agramont, 20 kilómetros al norte de Verdú, desde donde, según Veny, provienen los antecesores inmediatos del médico en cuestión: “En el segle XII, una immigració, cap al sud dels Pirineus, de persones procedents del Llenguadoc que eren anomenades amb el lloc de procedencia precedit per “de”. A l’actual departament francés del Gard hi ha la localitat d’Aigremont, i entre aquests esmentats repobladors de l’Aragó figura, el 1147, un “Pere d’Agremont”. A Lleida es va produir una repoblació del mateix origen, i és possible que hi vingueren els antecessors del mestre de l’“Estudi”¹³.

Por su parte, el Dr. Josep Simon De Guilleuma, investigó en profundidad el *Llibre de la figura de l'uyl*, firmado por un tal *Alcoati*, traducido al catalán por un destacado médico de principios del siglo XIV llamado Jean Jacme, donde cita unas fuentes de 1304 donde nos asegura que Agramont fue aprendiz de un tal *Guillem de Béziers*, connotado médico montpelusano, médico real de la corona de castilla, y primer catedrático de la universidad de Lleida, posiblemente fue en Montpellier donde conoció a Jacme d’ Agramont, cuando probablemente este realizaba sus estudios de medicina, dándose en dicha institución una relación entre ambos.

¹² CREMADES, *Regiment...*p.226

¹³[En el siglo XII, una inmigración, hacia el sur de los Pirineos, de personas procedentes del Languedoc que eran llamadas con el lugar de procedencia precedido por "de". En el actual departamento francés de Gard está la localidad de "Aigremont", y entre estos mencionados repobladores del Aragón figura, en 1147, un "Pedro de Agremont". En Lleida se produjo una repoblación del mismo origen, y es posible que vinieron los antecesores del maestro del estudio] Ídem, p.137





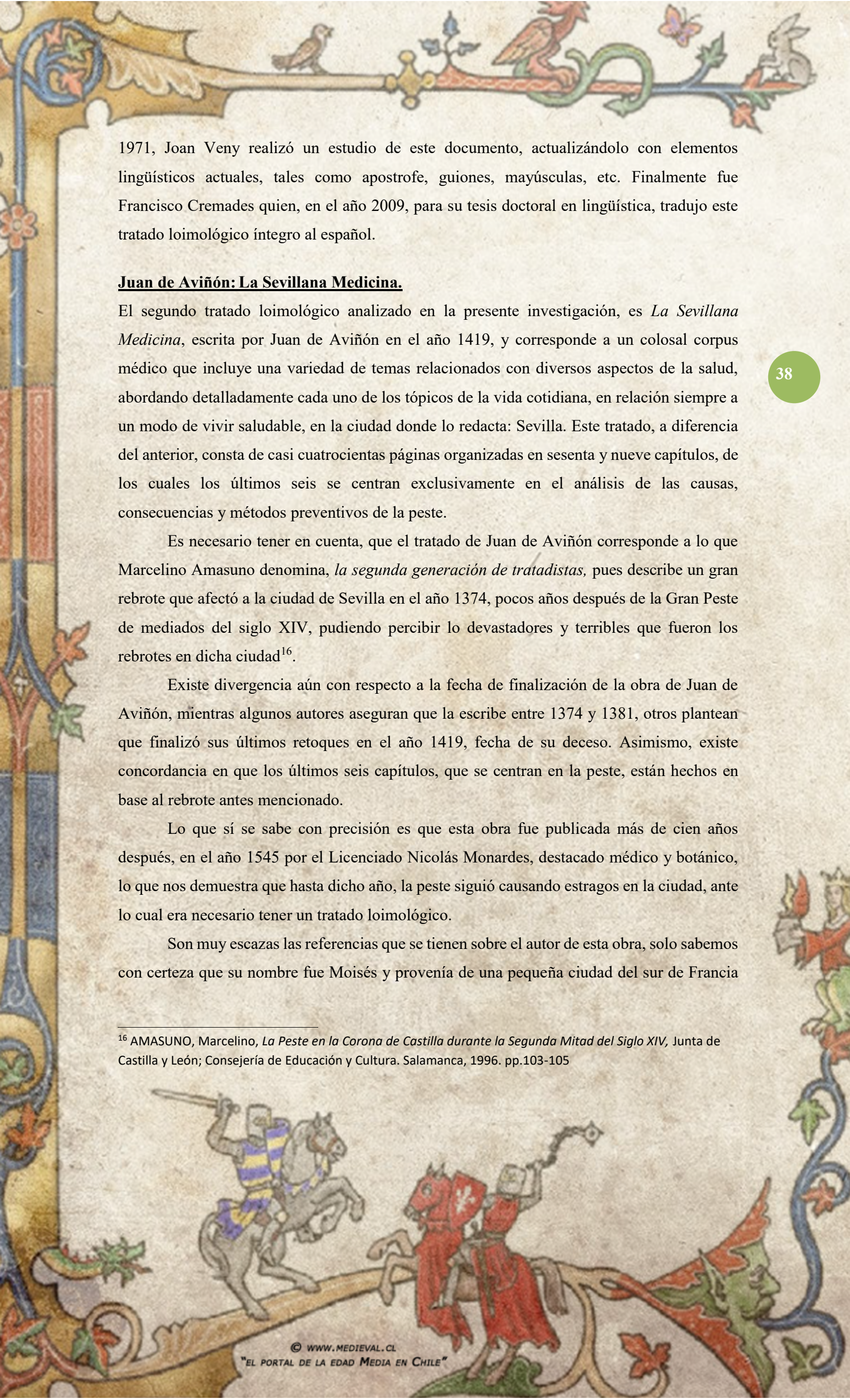
Según Gullaume, Jacme d'Agramont obtuvo su bachiller, o licenciatura en artes, cuando tenía aproximadamente unos 21 años, tal como lo exigían los estatutos del estudio general de París. Nueve años después, cuando Agramont bordeaba los 30 años, habría conseguido su maestría en medicina. García-Ballester asegura que Agramont fue titular en la cátedra de medicina de la Universidad de Lleida desde al menos el año 1343, es decir, cuando bordeaba los setenta años¹⁴.

Con respecto al texto en sí, este fue descubierto por Enric Ardiu durante la segunda mitad del siglo XIX en la parroquia de Verdú, debido a su notable estado de deterioro, Ardiu, que era archivista de la biblioteca de Lleida, realizó la primera transcripción de este y profundizó por primera vez en la vida de su autor. En una epístola elaborada poco después de transcribir el tratado declara: "Sols com á curiositat que serva de maridatge de lloch, y fins á cert punt, de temps amb aquesta obra, me plau consignar que per aquells anys, si no recordo malament un septeni avans, havia obtingut la llicenciatura a Lleyda lo rector de Verdú, á qui s'havia otorgat la mercè de permétreli entrar de franch unes quantes cargues de vi pera ajudar als gastos del grau"¹⁵.

Ardieu nos da a entender que Jacme d'Agramont pudo haber sido rector del *Estudio General de Verdú*, lo cual es de suma importancia para comprender y analizar de mejor modo su obra, ya que, según la costumbre del periodo, solo podían acceder a los altos cargos, como el de una rectoría, las personas pertenecientes al clero, por lo que muy posiblemente el cargo estaría vetado para un laico, como podría haberlo sido Jacme d'Agramont, a menos que nos abramos a la posibilidad de que en algún momento de su vida hubiese sido religioso, lo cual nos permitiría entender de mejor modo, el hecho de que, de todos los médicos analizados en ésta investigación, Agramont es quien presenta mayor dominio de las santas escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, los cuales cita reiteradamente. Este texto fue publicado oficialmente, por primera vez, en el año 1909, siendo el propio Enric Arderiu, junto al Dr. Josep María Roca, co-fundador de la academia de ciencias médicas de Cataluña, quienes realizan una nueva transcripción de tratado y dan una nueva revisión a la vida de su autor. En

¹⁴ *Ibíd*em, p.37

¹⁵ [Sólo como curiosidad que conserva de maridaje de Benlloch, y hasta cierto punto de tiempo con esta obra, me favorece consignar que por aquellos años, si no recuerdo mal un septenio antes, había obtenido la licenciatura en Lleyda de rector de Verdú, lo cual le habría otorgado la merced de permitidle entrar de Francia varias cargas de vino para ayudar a los gastos del grado] En: AGRAMONT, Regiment...(Epístola de Enrich Arderiu a Josep M.ª Roca) Vease en: www.lluivives.com



1971, Joan Veny realizó un estudio de este documento, actualizándolo con elementos lingüísticos actuales, tales como apóstrofe, guiones, mayúsculas, etc. Finalmente fue Francisco Cremades quien, en el año 2009, para su tesis doctoral en lingüística, tradujo este tratado loimológico íntegro al español.

Juan de Aviñón: La Sevillana Medicina.

El segundo tratado loimológico analizado en la presente investigación, es *La Sevillana Medicina*, escrita por Juan de Aviñón en el año 1419, y corresponde a un colosal corpus médico que incluye una variedad de temas relacionados con diversos aspectos de la salud, abordando detalladamente cada uno de los tópicos de la vida cotidiana, en relación siempre a un modo de vivir saludable, en la ciudad donde lo redacta: Sevilla. Este tratado, a diferencia del anterior, consta de casi cuatrocientas páginas organizadas en sesenta y nueve capítulos, de los cuales los últimos seis se centran exclusivamente en el análisis de las causas, consecuencias y métodos preventivos de la peste.

Es necesario tener en cuenta, que el tratado de Juan de Aviñón corresponde a lo que Marcelino Amasuno denomina, *la segunda generación de tratadistas*, pues describe un gran rebrote que afectó a la ciudad de Sevilla en el año 1374, pocos años después de la Gran Peste de mediados del siglo XIV, pudiendo percibir lo devastadores y terribles que fueron los rebrotes en dicha ciudad¹⁶.

Existe divergencia aún con respecto a la fecha de finalización de la obra de Juan de Aviñón, mientras algunos autores aseguran que la escribe entre 1374 y 1381, otros plantean que finalizó sus últimos retoques en el año 1419, fecha de su deceso. Asimismo, existe concordancia en que los últimos seis capítulos, que se centran en la peste, están hechos en base al rebrote antes mencionado.

Lo que sí se sabe con precisión es que esta obra fue publicada más de cien años después, en el año 1545 por el Licenciado Nicolás Monardes, destacado médico y botánico, lo que nos demuestra que hasta dicho año, la peste siguió causando estragos en la ciudad, ante lo cual era necesario tener un tratado loimológico.

Son muy escasas las referencias que se tienen sobre el autor de esta obra, solo sabemos con certeza que su nombre fue Moisés y provenía de una pequeña ciudad del sur de Francia

¹⁶ AMASUNO, Marcelino, *La Peste en la Corona de Castilla durante la Segunda Mitad del Siglo XIV*, Junta de Castilla y León; Consejería de Educación y Cultura. Salamanca, 1996. pp.103-105


llamada Roquemaure, por lo que toma inicialmente el nombre de *Moisés de Ronquemaure*. Dicha ciudad fue conocida en la Edad Media por albergar una pequeña comunidad judía, religión que profesó en un principio, pues luego abrazó el cristianismo. Según Javier Lazo de la Vega y Cortezo, autor del prólogo de la edición del año 1885¹⁷, Moisés de Roquemaure se trasladó de Aviñón a Sevilla, junto al arzobispo de dicha diócesis, Pedro Barroso de quien fuese médico personal. No se puede determinar el motivo exacto por el cual Moisés cambió de religión, sin embargo, podemos inferir, por un lado, la influencia que pudo haber tenido en él dicho arzobispo, además de haber descubierto la utilidad que tenía para su profesión ser cristiano.

Una de las conclusiones a las que llega Amasuno, con respecto a la salida de Moisés de la ciudad de Aviñón, se basa en las constantes oleadas antisemitas que afectaron fuertemente al sur de Francia, por parte de la población cristiana, razón que pudo obligar a este médico a huir de Aviñón y dirigirse en primera instancia a Toledo, conocido en el Medievo por su escuela de traductores e interpretación de textos clásicos greco-romano, greco-árabes y hebreos, para desplazarse posteriormente a la ciudad de Sevilla: *Era uno de los centros judaicos más importantes del reino, que aún distaba mucho de mostrar el grado de hostilidad hacia su población judía que había manifestado los países vecinos*.¹⁸

Con respecto al deceso de Juan de Aviñón, este se piensa fallece en Sevilla el año 1419, al finalizar su obra. Amasuno ha indagado en la vida de este médico y su relación con la ciudad de Sevilla, planteando que se desconoce efectivamente cuando llegó, pero sí existe certeza en lo servicial que fue para esta ciudad, en especial para el palacio arzobispal, donde estuvo a cargo de la salud de dos de sus arzobispos; Pedro Barroso y Fernando Álvarez de Albornoz, haciendo mención de este último en su propio tratado: *En la era de mil y quatrocientos y diez años corrieron dolencias, ordenadas cada una según sus tiempos, y seguras. En la era de mil y quatrocientos y onze años corrieron dolencias compuestas de sangre y de cólera, malas y enconadas; y los que fueron acorridos con sangrías y con purgaciones ayna, escaparon. Y entonce adolecieron en la casa de don Fernando, arzobispo*

¹⁷ *Ibíd.* pp. X-XIII

¹⁸ *Ibíd.*, p.106



de Sevilla, todos los más omes de su casa; de los quales purgué yo con diamagna sola ¡loado el nombre de Dios! escaparon todos...¹⁹.

Finalmente, Amasuno nos plantea que Juan de Aviñón estuvo una temporada en Italia, posiblemente al servicio de algún episcopado, y luego de un periodo indeterminado volvió a Sevilla, donde se quedó hasta el año 1419, tal como lo declara en el capítulo V de su obra: *Del año de la era de mil y trecientos y noventa y un años, que aquí vine yo á morar de Aviñon, fasta el dia de oy, que estamos en la era de mil y quatrocientos y diez y nueve años, que fize este tratado*²⁰.

40

Velasco de Taranta: Tratado de la Peste.

Sobre la vida de Velasco de Taranta existen muy pocas referencias, lo cual nos impide hacernos una idea clara de este, mientras algunos autores aseguran que es de origen portugués, otros defienden que es originario de Montpellier, aunque sí hay concordancia en que fue en esta última ciudad donde realizó sus estudios de medicina.


Por otro lado, existen varias fuentes que indican que estuvo al servicio del rey Francés, sin embargo ninguno explica a cuál de todos los monarcas se refiere, pero por las fechas que manejamos podríamos suponer que se trata de Carlos VI *el Loco*, cuyo reinado se extiende entre los años 1380 y 1422.

Quien nos entrega mayor información sobre este autor es Joshep de Miravel y Casadevante, que en el octavo tomo de su *Diccionario Histórico o Miscelánea o Curiosa de la Historia Sagrada y Profana*, escrito en el año 1753, asegura que Taranta fue natural de Montpellier, muy afamado como médico, por lo que estuvo treinta y seis años al servicio del rey de Francia, a quien sirvió hasta su muerte en 1420: “Taranta (Valefio de) natural de Monpeller, fue, fegun opinió de algunos, primer médico de rey de Francia. Lo cierto es, que practicó la medicina con mucho aplauro y beneficio en Francia por espacio de 36 años, recogió quanto le enfeñaron el estudio y la experiencia, y lo dio al público en un mibro muy eftimado (...) Murió Taranta despues del año 1420”²¹.

¹⁹ AVIÑÓN, Juan *La Sevillana Medicina*, Publicada por el Licenciado Nicolás Monardes en 1545, Imprenta de Enrique Rasco, para la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla. 1885. p.36.

²⁰ *Ibíd.*, p.33

²¹ MIRAVEL-CASADEVANTE, J. *Gran Diccionario Histórico*, Tomo VIII, S. E, 1753. pp. 617-618



El texto en sí está conformado por un prólogo y doce capítulos, donde se exponen las causas y principales síntomas de la peste, y las enfermedades epidémicas, haciendo especial énfasis en el modo de prevenir dichos males. La estructura de su texto es muy similar al utilizado por Jacme d' Agramont, siguiendo un orden más lógico en su contenido, lo cual le podemos atribuir al trabajo de edición al que fue sometido dicho texto, asimismo, a diferencia de los dos médicos anteriores, su tratado no fue redactado para una ciudad en especial, sino que, esta vez nos encontramos frente a un texto de índole más bien general.

El texto original de Taranta está escrito en latín y se titula *De Epidemia et Peste*, y al igual que la versión castellana no sobrepasa los treinta folios. A diferencia de los tratados anteriores, que por lo general estuvieron perdidos, este texto fue conocido en el último cuarto del siglo XV, época en la cual, el interés de la incipiente imprenta estuvo centrada en un tipo de literatura de temas médico-farmacéuticos, sucediéndose en Europa una serie de traducciones e impresiones de textos médicos, siendo ésta obra la pionera de este tipo publicada en España²².


Alonso de Chirino: Menor Daño de la Medicina.

Alonso de Chirino es un médico del siglo XV, autor de dos obras, *El Espejo de la medicina*, texto del que solo se sabe su nombre por referencias y el *Menor Daño de la Medicina*, sobre el cual nos referiremos a continuación.

Con respecto a la vida de Chirino, igual que los tratadistas anteriores, poseemos escasa información, solo se sabe con certeza que vivió mientras gobernaron Enrique III, Juan II de castilla y la primera infancia de Enrique IV, siendo imposible determinar en qué año nació exactamente este autor, sin embargo, podemos hacernos una idea, basándonos en la fecha de su muerte, que está documentada hacia el año 1429, cuya causa sería natural. Si suponemos que, igual que los anteriores tratadistas, su vida se extiende unos setenta años, posiblemente haya nacido en la década de 1360.

Según Ángel Gonzales Palencia, Alonso de Chirino nació en Cuenca, ciudad perteneciente al reino de Castilla, por lo cual corresponde al primer autor netamente hispano de nuestra investigación, los tres autores analizados anteriormente fueron de origen francés radicados en España: “La familia Chirino tenía arraigo en cuenca, desde la época de la

²² ALVAR, Carlos, *Traducciones y Traductores; materiales para una Historia de la traducción en Castilla durante la Eda Media*. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2010. pp.150-153



reconquista procuraremos recoger datos seguros acerca de ella, en la época que nos interesa, para ver si podemos identificar la persona del famoso médico”²³.

Según Gonzales Palencia, Chirino estuvo casado con una de las hijas del Corregidor de Cuenca; Juan Fernández de Valera, lo cual, en cierto aspecto nos permite entender su cercanía con la jerarquía como lo veremos a continuación.

Se desconoce por completo el lugar donde Chirino estudió medicina, pero si tenemos certeza de los lugares donde ejerció. María Teresa Herrera nos comenta que la vida de este médico fue muy precaria en sus inicios, pues nació en la cuna de una familia de hidalgos y practicó la medicina para subsistir, a tal punto que llegó a hablar directamente con Enrique III para convertirse en médico de su corte, ofrecimiento que el monarca tuvo que rechazar, posiblemente por presión de los demás médicos reales, sin embargo tuvo mejor suerte con Juan II, que lo nombra *Alcalde e examinador mayor de los físicos y cirujanos de sus reinos y señoríos*, en pocas palabras, Alonso de Chirino se logró transformar en el médico más importante del reino, ocupando el cargo más alto al podía aspirar un médico, y a su vez el profesional de la medicina más confiable, lo que lo hacía altamente consultado por sus pares y miembros de la nobleza.


Juan II de castilla asumió aproximadamente en el año 1406, transformando a Chirino en su médico de cabecera, quien se preocupó particularmente de la gran cantidad de falsos médicos y charlatanes que ofrecían sus servicios. Sin ir más lejos, María Teresa Herrera plantea que dentro de su fallida negociación con Enrique III le expuso dicho problema: *E quien más largamente quisiere estos engaños conocer vea el quaderno que yo escreví para el noble rey D, Enrique III de buena memoria*²⁴.

En *El Menor daño de la Medicina*, Chirino nos transmite en reiteradas ocasiones su preocupación por este asunto, llamando incluso a la población a que prioricen el método de sanidad natural del cuerpo, es decir sin intervención de la medicina, además llama a que prefieran los tratados en vez de los médicos, en especial el escrito por él, dado esto podemos entender las características de su obra médica:

²³ GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de Mosén Diego de Valera*, Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (1924). Véase en: <http://www.cervantesvirtual.com>

²⁴ CHIRINO, Alonso, *Menor daño de la Medicina de Alonso Chirino*, Edición Crítica y Glosario. Universidad de Salamanca 1997. p. XVI





Tener sin duda que natura ha de sanar las enfermedades e non las melecinas [...] por ende non vos aquexades faziendo muchas melecinas o pensando quel fisico sabe más que vos que poco es aquello que sabe [...] Todas las obras de los médicos son dudosas e que curan con aquellas reglas generales que fallan en la medicina e que en los singulares poco es lo que entienden por conocimiento singular²⁵.

Por supuesto que estas declaraciones del médico más importante del reino debieron haber provocado mucho malestar en el resto de sus pares, al respecto Marcelino Amasuno, plantea que la conducta recurrente entre los tratadistas de la época, era la de emplear constantemente argumentos que ensalzaban la labor del profesional universitario de la medicina: *De despreciar este principio acusan sus impugnadores al maestro Chirino a principios del siglo XV²⁶.*

Con respecto al texto, este se piensa que fue escrito aproximadamente en el año 1429 y consta de 65 capítulos divididos en 8 partes. Los capítulos no son muy extensos, algunos solo ocupan medio folio, mientras los más extensos no pasan de dos folios. El contenido de este tratado dista, en diversos puntos, de los analizados hasta ahora, pero a su vez nos entrega escasa información con respecto a los tópicos que mueven esta investigación, más bien se limita a describir una serie de remedios, cuyos ingredientes son los más complejos que hasta el momento hemos observado, por ejemplo, si alguien era mordido por un perro rabioso, aconseja un unguento en base a los mismos colmillos del perro. Otros curiosos ingredientes son un trozo de corona de rey, caldo enjuagado en la boca de la madre o la suegra, entre otros elementos que integran alguna de sus recetas. De este modo, este tratado se nos muestra como un gran recetario, pues es uno de los más extensos, con 234 páginas, sin embargo, corresponde a un texto solo descriptivo, no indaga ni analiza las causas que provocan las pestes o las enfermedades, ni tampoco indica métodos de prevención. Es solo en el breve prólogo donde nos da algunos datos, muy escasos, en lo concerniente a nuestra investigación.

²⁵ CHIRINO, *Menor daño...*pp.8-57

²⁶ AMASUNO, *La Peste en la...*p.226



Licenciado Fores: Tratado útil e muy provechoso contra toda pestilencia e ayre corrupto.

A continuación, daremos un salto de casi cincuenta años y profundizaremos en el *Tratado útil e muy provechoso contra toda pestilencia e ayre corrupto*, escrito en el año 1481 por el Licenciado Fores, y publicado en el año 1507.

Con respecto a su vida, no es mucho lo que se sabe, incluso desconocemos su nombre entero, o si *Fores* fue un seudónimo, más cuando el mismo reconoce ser hijo no natural: *Quier que esta caridad e amor en mi aya poca morada, como fijo de estraño padre no natural*²⁷.

Solo sabemos con certeza que está vinculado a la universidad de Salamanca, donde fue profesor titular en la carrera de medicina, entre los años 1469 y 1470. Marcelino Amasuno ha establecido que su relación con dicha Universidad fue más cercana de lo pensado, descubriendo que, en la década de 1460, había sido bachiller en dicha casa de estudios: “Está de regreso a su cátedra o a Salamanca para el 19 de noviembre del mismo año, como lo acredita el acta de claustro de dicha fecha, en virtud de la cual se notifica que el doctor Juan Rodríguez de la Rúa, catedrático de prima de leyes, *presentó para demostrar su enfermedad al doctor de Medina medico e al bachiller Fores*, el 21 de enero de 1467, vuelve a hacer lo mismo ante el rector”²⁸.


Asimismo, siguiendo los datos que nos entrega Amasuno, dos años más tarde, se convirtió en catedrático de dicha universidad: “El licenciado Fores ganó la cátedra de vísperas evidenciado por el claustro del 1 de diciembre de 1469, en que el rector y consiliaros “dieron licencia al licenciado fores por justo temor de muerte para que no lea fasta nauidad con la condición de que no salga de su casa saluo sy fuere al obispo o a otro señor o señores que non se pueda buenamente escusar”²⁹.

No existen pruebas que nos hagan pensar que el Licenciado Fores no haya nacido en Salamanca, o sus alrededores, por lo que es muy posible que nos encontremos frente a un médico español, sin embargo, a comienzas de la década de 1470, al igual que Juan de Aviñón, se trasladó a la ciudad de Sevilla, probablemente por solicitud del arzobispado, donde redactó

²⁷ Texto original tomado de: NIEVES SÁNCHEZ, María. *Tratados de Peste, Licenciado Fores*. Arcos, Madrid, 1993. (El opúsculo del Licenciado Fores ocupa las pp. 77–158) p.79

²⁸ AMASUNO, Marcelo. *La escuela de medicina del estudio salmantino (siglos XIII-XV)*. Universidad de Salamanca, Salamanca 1990. p.94

²⁹ *Ibíd.* p.91



su obra: *Autoriçan al licenciado fores que este absente de su cáthedra de visperas de medeçina a partin del prosimo Sant Juan en atención al señor arçobispo de Seuilla*³⁰.

Desconocemos por completo el año de su fallecimiento, sin embargo, es muy posible que haya estado vivo al momento de la publicación de su tratado, por la Universidad de Salamanca, posiblemente como un reconocimiento a su y servicio en dicha casa de estudios: *Fue acabado de imprimir año de mil e quinientos e siete, en la muy noble cibdad de salamanca, por maestre Hans Gysser, alemán*³¹.

Con respecto al texto, este está bien estructurado en dos partes, la primera dedicada al régimen preventivo, mientras que la segunda al régimen curativo. El tratado es sumamente detallado y a la vez casero, ya que describe las cualidades de muchos elementos de uso cotidiano, como la sal, la leche, el pescado, el queso, los huevos, etc., lo que nos permite hacernos una idea detallada de cómo era la dieta del periodo, considerando también, al igual que Jacme d'Agramont, recetas para los pobres. Este tratado se nos muestra en cierto modo tan explicativo como el de Agramont, pero a su vez tan descriptivo como el de Chirino.

45

Fernando Álvarez: Regimiento contra la Peste.

Fernando Álvarez escribe hacia 1501 el más breve de los tratados que hasta el momento hemos analizado, el *Regimiento contra la Peste* y consta de menos de 15 folios.

Álvarez es un médico muy desconocido, no se sabe con exactitud donde nació, pero se presume que en Salamanca o sus alrededores, pues lo que sabemos de él, es que fue el médico de cabecera de los Reyes Católicos y catedrático en la Universidad de Salamanca, según Carreras Panchón, vivió hasta el año 1526, luego de haber alcanzado el rango de regidor de dicha ciudad³².

Carreras Panchón considera que, tanto este autor, como el Licenciado Fores y el siguiente y último de nuestra investigación, Diego Álvarez Chanca, son médicos que, según las características de sus textos, corresponden al Renacimiento Español, aunque sus obras están compuestas de una serie de consejos y recetas de prevención, así como remedios para la cura de enfermedades pestilenciales. El tratado de Fernando Álvarez no presenta un orden

³⁰ *Ibíd.* p.94

³¹ NIEVES, *Tratados de Peste...*p.158

³² CARRERAS PANCHÓN, Antonio *La Peste y los Médicos en la España del Renacimiento*, Ediciones del instituto de Historia de la Medicina Española, 1976. p.20

claro, de hecho, solamente lo divide por un subtítulo casi al final de la obra, y los temas que nos presenta son muy variados, volviendo a considerar algunos elementos que parecían olvidados en los últimos tratados analizados, como la influencia astral, la corrupción de los aires y algunos síntomas como alteraciones síquicas y la melancolía, sin embargo, no encontramos ninguna referencia bíblica.

A diferencia de los otros tratados, el de Fernando Álvarez enfatiza en remedios como la sangría, la triaca, y en menor medida, la sudoración y la purga, asimismo las causas que producen la peste, para este autor, corresponde a los factores climáticos y la escases de alimentos en las ciudades. Al igual que Alonso de Chirino, se muestra preocupado por la existencia de falsos médicos, razón por la cual en su texto aconseja constantemente a los médicos, quizás como una forma de aminorar el daño que éstos pudiesen cometer con sus prácticas:

E otros que aprouechan por la mayor parte, los quales los físicos, avque mediados en ciencia, no pueden regular enteramante, como son [...] Dios administrar e el medico sabio a quien Dios diere prudencia s sciencia para ello por su misericordia infinita³³.

Diego Álvarez Chanca: Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado pestilencia.

El último tratadista recogido en esta investigación corresponde a Diego Álvarez Chanca, autor del *Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado pestilencia*, escrito en la ciudad de Sevilla el año 1506.

A diferencia de los otros tratadistas analizados anteriormente, Álvarez Chanca parece ser más conocido, al menos así lo demuestra la gran cantidad de información que nos ofrece la web sobre él, que es considerado uno de los hombres que mejor mezcla la Edad Media con la Edad Moderna, pues, este autor acompañó a Cristóbal Colón en su segundo viaje al continente americano, por lo cual, fue el primer médico en viajar al nuevo mundo. Álvarez Chanca, probablemente nació en la ciudad de Sevilla en la década de 1450, pero habría realizado sus estudios en la universidad de Salamanca, ya que, según Justo Hernández, en dicha ciudad tenía familiares, además de no existir universidad en Sevilla hasta principios del siglo XVI.

³³ NIEVES, *Tratados de Peste...*p.158

En el año 1493 se incorporó a la flota de Colón, como médico de la cámara real, representando los servicios de la realeza, como consta en una cédula fechada el 23 de mayo de ese mismo año: *Chanca: Nos habemos sabido que vos, con el deseo que habéis de nos servir, habéis voluntad de ir a las Indias. E porque en lo hacer nos serviréis y aprovecharéis mucho a la salud de los que por nuestro mandato allí van, por servicio nuestro que lo pongáis en obra e vayáis con el nuestro Almirante a las dichas Indias*³⁴.

No existe certeza si Álvarez Chanca vuelve a América, ya que existen algunas interpretaciones que plantean que habría regresado en dos ocasiones, 1510 y 1514, pero al respecto no existe consenso³⁵.

Con respecto a su tratado, es necesario mencionar que dejó una serie de escritos, en su mayoría de medicina, de los que destacamos dos: *Tractatus de fascinatione* y *Commentum novum in parabolis divi Arnaldi de Villanova*. Existe también una extensa carta dirigida al Corregidor de Sevilla, hombre de confianza del rey, quien lo envía a América, siendo uno de sus documentos más estudiados. En ésta describe los pormenores de su viaje, así como las características del nuevo mundo³⁶.


Sin embargo, el *Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado pestilencia*, no es un tratado que manifieste el espíritu progresista, aventurero y moderno de este autor, o del periodo en que se desenvuelve, más bien sigue una estructura similar a los ya analizados, conservando la tradición médica medieval de la peste, aunque no por ello deja de tener sus particularidades.

El texto lo redacta luego de una gran epidemia que afectó a Sevilla entre los años 1505 y 1506, lo cual debe haber significado un gran movimiento sanitario, posiblemente los hospitales no dieron abasto, por lo que buscó que su tratado fuese un aporte tanto para los médicos doctos, como para los no tan doctos, que desconocían el latín. Chanca llama a confiar en su escrito, pues declara que su tratado es muy eficaz, ya que ha sanado a todos quienes lo han utilizado: *De muchos que a mis manos han venido, en los cuales ha auido de todas edades*

³⁴ HERNANDEZ, Justo: En torno a una biografía global del primer médico de América Diego Álvarez Chanca, en Revista Anuario de Estudios Atlánticos, N°. 58, (2012). pp. 29-49

³⁵ Al respecto se pueden revisar las obras de PANIAGUA ARELLANO, J. A: *El Doctor Chanca y su obra médica. Vida y escritos del primer médico del Nuevo Mundo* (1977) y *Un médico europeo en el Descubrimiento: Diego Álvarez Chanca* (1992). VARELA, C. *Diego Álvarez Chanca, cronista del segundo viaje colombino* (1985) o SAGARRA GAMAZO, A. *Diego Álvarez Chanca, primer espía en América* (2009)

³⁶ HERNANDEZ, *En torno a una biografía...*pp.29-49




y sexos, ninguno ha peligrado, antes los más maravillosamente dentro el séptimo día se han librado³⁷.

El texto está organizado en dos partes, antes de lo cual hay un breve prólogo, en el que declara que no será un tratado ni ostensivo, en cuanto a las recetas, ni pronosticativo. La primera parte está compuesta por seis conclusiones que realizó en base a la diferencia existente entre el *mal de costado* con otras enfermedades, detallando como se debe usar la sangría. La segunda corresponde a una serie de consejos en base a los medios de sanación más conocidos, dentro de la cual destaca la sangría, a la que se refiere en algunas ocasiones por su nombre técnico, *la flebotomía*.

³⁷ Texto original tomado de: Nieves Sánchez, María. *Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado pestilencia*, Editorial Arcos, Madrid, 1993. (El opúsculo de Diego Álvarez Chanca ocupa las pp. 177-212) p.184






Conclusión

La loimología corresponde a un movimiento literario médico que existió casi paralelamente al movimiento humanista, pero diametralmente diferentes, ya que, los primeros, corresponden a simples recetarios o manuales para evitar contagiarse con la peste, y que gracias a la imprenta lograron expandirse por Europa, a pesar que se suele desconocer su relevancia histórica, aunque carecieron de precisión, fueron considerados el mejor modo de protegerse de la peste, al menos hasta mediados del siglo XVI.

Cada uno de los tratados analizados nos permitió acercarnos a una problemática muy común y recurrente, entre finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna; los rebrotes de la peste, que influyeron a que la sociedad fuese temerosa y muy supersticiosa, rasgos que si bien pueden caracterizar al hombre medieval, fueron seriamente cuestionados por el hombre moderno, o al menos eso nos proyecta la historia oficial, en cuanto que se nos muestra una sociedad impregnada completamente por los movimientos culturales del humanismo y el renacimiento, lo cual es incorrecto, pues el grueso de la población se mantuvo ajeno a este proceso, proyectándose los modos de vida medieval hasta principios del mundo contemporáneo.


Es necesario enfatizar en la importancia literaria e histórica, que poseen los tratados loimológicos, ya que, luego de este análisis, podemos asegurar que no solo fueron simples manuales para sobrevivir a la peste, ni recetarios para evitar su contagio, sino, más bien corresponden a representaciones de un largo y confuso periodo, el cual ha sido truncado por la historiografía occidental oficial, que con su forzado lineamiento, tiende a cercenar los periodos, pasando por encima de algunos procesos importantes, tal es el caso del desarrollo de la loimología, que nace a finales de la Edad Media, básicamente con la irrupción de la gran peste del siglo XIV, y se extiende hasta mediados del siglo XVI.



Bibliografía

- LE GOFF, Jacques, *Los Intelectuales en la Edad Media*. Gedisa, Barcelona, 2008.
- HIPÓCRATES, Tratados Hipocráticos, Libro de Medicina VI, Sobre los aires, aguas y lugares, Gredos, Madrid, 2000.
- DE VILANOVA, Arnau, *Opera Medica Omnia; regimen sanitatis ad regem Aragonum* (introducción y comentarios de Pedro Gil-Sotres) Universidad de Barcelona, 1996.
- AGRAMUNT, Jacme d', Regiment de preservació de pestilència : (Lleida, 1348); estudis introductoris iglossaris Jon Arrizabalaga, Luis García Ballester i Joan Veny ; edició Joan Veny ; il·lustracions Josep Minguell ; pròleg Jaume Porta i Casanellas, Edición Digital: Alacant : Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives, 1999.
- PINO CAMPOS, Miguel y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Justo Pedro, "En torno al significado original del vocablo griego epidemia y su identificación con el latino pestis", en *Dynamis, Acta Hispanica ad medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam* v.28, Barcelona, 2008.
- AMASUNO SARRAGA, Marcelino, "La Peste Negra en la Corona de Castilla durante la Segunda Mitad del siglo XIV", Junta de Castilla y León, consejería de Educación y Cultura. Salamanca 1996.
- MITRE, Emilio, *Fantasmas de la Sociedad Medieval. Enfermedad, Peste, Muerte*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004.
- HAINDL UGARTE, Ana, *Peste y Muerte; La religiosidad en la Baja Edad Media*, Pamplona, 2007, Tesis Magistral (Magister en Artes Liberales) Universidad de Navarra, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia 2007.
- LAMA TORO, Alexis, *Historia de la Medicina*, Mediterráneo, Santiago de Chile 2004.
- AMUNDSEN, Darrel W, *Medical Deontology and Pestilential Disease in the Late Middle Ages*, "Journal of the History of Medicine and Allied Sciences, 32 (oct., 1977).
- GARCIA-BALLESTER, Luis, Roger French, Jon Arrizabalaga, and Andrew Cunningham, eds, *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

- AMASUNO, Marcelino, *La Peste en la Corona de Castilla durante la Segunda Mitad del Siglo XIV*, Junta de Castilla y León; Consejería de Educación y Cultura. Salamanca, 1996.
- AMASUNO, Marcelo. *La escuela de medicina del estudio salmantino (siglos XIII-XV)*. Universidad de Salamanca, Salamanca 1990
- AVIÑÓN, Juan *La Sevillana Medicina*, Publicada por el Licenciado Nicolás Monardes en 1545, Imprenta de Enrique Rasco, para la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla. 1885.
- MIRAVEL-CASADEVANTE, J. *Gran Diccionario Histórico*, Tomo VIII, S. E, 1753.
- ALVAR, Carlos, *Traducciones y Traductores; materiales para una Historia de la traducción en Castilla durante la Eda Media*. Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2010.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de Mosén Diego de Valera*, Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (1924).
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio *La Peste y los Médicos en la España del Renacimiento*, Ediciones del instituto de Historia de la Medicina Española, 1976.
- CHIRINO, Alonso, *Menor daño de la Medicina de Alonso Chirino*, Edición Crítica y Glosario. Universidad de Salamanca 1997.
- NIEVES SÁNCHEZ, María. *Tratados de Peste, Licenciado Fores*. Arcos, Madrid, 1993.
- HERNANDEZ, Justo: En torno a una biografía global del primer médico de América Diego Álvarez Chanca, en *Revista Anuario de Estudios Atlánticos*, N°. 58, (2012).



EL MAL COMO INSUFICIENCIA ONTOLÓGICA. UNA MIRADA DESDE EL LIBRE ALBEDRÍO AGUSTINIANO

Julio César Guerrero Conca.

Pasante de la licenciatura en Filosofía. Profesor adjunto del año 2017 al 2018 de las materias: Historia de la Filosofía III. Edad Media e Historia de la Filosofía IV. Renacimiento a Descartes en la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM

Resumen: El presente artículo plantea, a grandes rasgos, una reflexión de carácter ético y ontológico respecto a la paradoja que implica la (no) existencia del mal. A través de la lectura de " Sobre el Libre albedrío (De libero arbitrio)", texto agustiniano, no tan abordado los estudios dedicados a él, se realiza un análisis conceptual en el que las definiciones formuladas por el santo de Hipona pongan en contexto su pensamiento, al mismo tiempo en el que se hace exposición de reflexiones pertinentes sobre un problema ético que tiene una fuerte presencia en la actualidad.

Palabras clave: Origen del mal, concupiscencia, afecciones del alma (pasiones), ley moderadora, razón, felicidad, Dios.

Abstract: This article raises broadly, an ethical and ontological reflection regarding the paradox that the (non) existence of evil implies. Through the reading of "On Free Will (De libero arbitrio)", an Augustinian text, not as much boarded the studies dedicated to it, a conceptual analysis is done, in which the formulated definitions by the St. Hipona, put in context his thoughts, at the same moment in which the pertinent reflections exposition is done about an ethical problem with a strong presence actually.

Keywords: Oigin of evil, concupiscence, affectionsofthesoul (passions), moderating law, reason, happiness, God.



INTRODUCCIÓN

El problema del bien y del mal lo llevamos todos planteado con caracteres apremiantes en el fondo de nuestra alma.³⁸ Continuamente realizamos preguntas como las siguientes ¿Por qué existe el mal? ¿Por qué el sufrimiento y el dolor? ¿Por qué, si Dios es bueno, permite el mal? Considerando a la existencia como un planteamiento clásico fundado por el cristianismo y principalmente por San Agustín, cuya preocupación central consiste en la respuesta otorgada a la problemática del mal siguiendo las doctrinas platónicas, está enfocado en que el mal no tiene existencia por sí mismo; es una carencia, es decir la ausencia del bien.

Es ahora cuando pasamos a la problemática que mantendrá el núcleo del presente artículo: *Si el mal no tiene suficiencia ontológica. ¿Cómo se suscitan en el ser humano los deseos o concupiscencias que nos hacen pensar el mal y obrar el mal?*

Es preciso considerar que la respuesta aún sigue siendo esencialmente teológica, se busca otorgar elementos con mayor sentido filosófico.

La interrogante que nos hace cuestionarnos por la existencia del mal, existe desde el principio de los tiempos. La doctrina platónica a grandes rasgos define lo siguiente:

“la maldad es causada precisamente por ignorancia, y otros efectos del devenir de lo sensible. [...] consecuentemente, mediante el conocimiento: el terrible desorden causado al alma la hace girar desordenadamente y confundir lo verdadero con lo falso, pero puede recuperar su orden si contempla los movimientos celestes, hechos análogamente a ella.”³⁹


En San Agustín permanece lo esencial de la doctrina platónica a través del neoplatonismo, el enfoque fundamental de la obra del “Libre Albedrío” se concentra en explicar el origen del mal y como no es Dios quien lo crea. También existe el propósito de responder a las heterodoxias o herejías tenían mayor auge en la época, siendo los maniqueos una de ellas⁴⁰.

El maniqueísmo abre errores y desvaríos, de orden religioso, físico y moral, late y se agita principio o teoría de la existencia del mal: mal metafísico y mal moral. Los maniqueos ofrecen solución materialista. “*El ser humano es creación de la Luz (alma) y de las Tinieblas*

³⁸ Cf. Obras completas. San Agustín. Tomo III. BAC, tercera edición. Madrid, 1963. pp. 192

³⁹ Barbosa, Carlos. “*El origen del mal y el orden cosmológico del Timeo*” Revista. Saga. “*Revista para estudiantes de Filosofía*”. Universidad Nacional de Colombia. Año. 2007

⁴⁰ Piñero, Antonio. “*Los cristianismos derrotados ¿Cuál fue el pensamiento de los primeros cristianos heréticos?*” Ed. EDAF. Madrid, 2007. Según el autor, aún se discute si el maniqueísmo puede considerarse una herejía, ya que era una de las cuatro religiones con más seguidores, en distintos sitios geográficos.



(producto del cuerpo)”⁴¹

El propósito del presente artículo es describir, en primer lugar, el problema de cómo el mal está presente a pesar de que las doctrinas de la filosofía antigua en Grecia y el cristianismo nieguen su consistencia ontológica. A partir de esto persiste, conforme a la doctrina agustiniana, la finalidad de ofrecer perspectivas que precisan considerarse para una posible solución al problema. Por último, se describen aspectos que constituyen la naturaleza bondadosa intrínseca en el hombre por su condición de criatura proveniente de Dios.

⁴¹ Piñero, Antonio. *Op. cit.* pp.215



PRESENCIA DEL MAL. IRONÍA DE LA DOCTRINA ONTOLÓGICA:

La explicación de San Agustín es simple; desde el principio es marcada la diferencia de significado entre el sufrir un mal y el cometer un mal. Ya que vistos de manera inmediata pueden pensarse como una misma cosa. El énfasis se hace para responder a la pregunta inicial del diálogo: “¿puede ser Dios el autor del mal?”⁴²

El sufrimiento del mal.

Para la primera concepción de la presencia del mal es preciso considerar palabras de Ricoeur: “el sufrimiento enfatiza el hecho de ser esencialmente padecido, nosotros no lo provocamos, él nos afecta”⁴³. Sin embargo, la creencia en la Divina Providencia que predomina en el pensamiento cristiano de San Agustín obliga a realizar un razonamiento diferente sobre los padecimientos del hombre, teniendo como fundamento el alejamiento de este mismo con Dios. Dando a entender una definición diferente a la de Ricoeur, donde el sufrimiento es causado por nuestras propias faltas, es decir, nosotros somos los causantes de las tribulaciones que padecemos. Los primeros elementos que son importantes para considerar son *la necesidad* y *el dominio que ejercen las pasiones* sobre aquellos que no tienen la capacidad de usar su razón para lo que se les fue dada. Dicho lo anterior, es necesario explicar cada elemento, posteriormente se busca explicar lo que constituye el obrar o actuar mal.

1. **La necesidad: Vicio de carácter intrínseco en la condición humana.**


La definición que el santo de Hipona y su interlocutor, Evodio, dan sobre quienes poseen (o son poseídos) por el obstáculo de la necesidad es clara: “... es contrario al ser sabio, [...], aquel en quien la mente no ejerce mando supremo.”⁴⁴ A partir de este punto son abiertas dos problematizaciones en manera de aporías: la primera nace con la siguiente pregunta: ¿El necio entonces carece de mente, siendo igual a los seres ínfimos? La respuesta aparentemente podría ser asertiva y contundente, el necio no tiene uso de razón, por lo tanto, puede ser subyugado dentro de la categoría de las bestias.

Sin embargo, la solución es aún insuficiente, incluso más complicada, ya que da paso a la segunda aporía: al afirmar que se tiene una condición carente de racionalidad siendo mortal, y al considerar a la necesidad como característica ontológica palpitante en la mayoría

⁴² San Agustín. *Lib. arbitrio. Libro I*, c.1, 1.

⁴³ Ricoeur, Paul. “*El mal. Un desafío a la filosofía y a la teología*” 1ra. edición. Trad. Irene Agoff Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 2006. pp. 24 y 25.

⁴⁴ *Lib. arbitrio. Libro I. IX*, 19.



de los seres humanos: “¿No sería esta razón suficiente para afirmar que Dios es autor de toda maldad, ya que al ser creador y toda creatura provenir de Él, ignoró proporcionar al hombre la esencia que le permite entender y ser sabio?”

Es por eso que la solución a la primera pregunta forzosamente toma una vicisitud distinta, donde no se niega la falta del dominio de la mente en los necios, pero tampoco se afirma la falta absoluta de una mente : “[...] es claro que el hombre tiene mente, aunque de hecho no tenga señorío sobre sus pasiones, pues es indudable que le sería imposible hacer las cosas que hace si no la tuviera; sin embargo, no ejerce el principado, ya que es insensato”⁴⁵


Para concluir esta primera parte de “La presencia del mal” dedicada a la necedad como condición antropológica y dar paso a la que corresponde al dominio ejercido por las pasiones, se desarrollará, a partir de iluminar la segunda pregunta abierta, la razón por la cual la necedad es el principio por el cual padecemos el mal.

Consecuentemente, con una respuesta más satisfactoria a la primera problemática en párrafos anteriores; la segunda aporía se puede resolver con mayor facilidad, las cuestiones están centradas en “los necios como mayoría” y la posible indiferencia de Dios para otorgar al hombre un mejor uso de razón. Existe un concatenante elemental, en el cual desbordan los elementos relacionados con ambas cuestiones, este es el principio de caridad, o dicho de otro modo, el principio de apertura intrínseco en los seres racionales, necesario para poder encontrar una respuesta y obtener el “derecho de preguntar”⁴⁶, es aquello que da una dirección, paulatinamente y en conjunto con prácticas específicas, la caridad se transforma en la Buena Voluntad, siendo esta la virtud por la que deseamos vivir recta y honradamente, para llegar a la suma sabiduría. La mayoría de los hombres poseemos un carácter necio, que se enfoca en las riquezas o bienes materiales que, en exceso, obnubilan la persistencia en la búsqueda de un modo más ameno de vivir. Hablando dentro de un aspecto teológico, Dios provee al hombre con la buena voluntad, no es el causante ni creador de la necedad, dicho vicio se suscita por la responsabilidad asumida por el hombre, en el momento que decide separarse de la virtud que le fue provista.

⁴⁵Idem.

⁴⁶ Se dice en un sentido donde el discípulo precisa tener un deseo sincero por la investigación que realiza. Además de tener claro el motivo que lo hace buscar el conocimiento.





2. El dominio que ejercen las pasiones sobre aquellos que no tienen la capacidad de usar su razón para lo que se les fue dada: Ambivalencia entre el sufrimiento y el acto del mal.

Considerando fugazmente la definición de la Buena Voluntad ⁴⁷ es posible pensar en las siguientes afirmaciones: “la virtud es siempre superior a la libidine”; “no existe cuerpo que sea superior a el ánimo virtuoso” y “así como no hay nada que sea superior a la mente, sólo Dios”. Sin embargo, aparece un concepto ambivalente que genera un enfrentamiento dialéctico en el interior de cada individuo: El pecado.

El pecado, constituye una dualidad en donde el hombre comete una falta de orden moral que altera el carácter social del medio que lo rodea, provocando así una acusación y reprobación general en contra de su persona, al mismo tiempo es una pena que languidece su carácter ético y espiritual, esta última sensación es la razón por la cual decidí incluir este problema dentro del mal que es padecido y sobre la que me concentraré en este momento. Posteriormente, la noción del pecado como acto será impulsor para escribir sobre el desarrollo del mal efectuado por los hombres.

El sufrimiento que adviene a través del pecado esencialmente ocurre por el control que la mente le otorga a las pasiones, a pesar de ser una naturaleza ontológicamente superior: “Las pasiones ejercen dominio a través de tempestades que perturban profundamente el ánimo y vida del hombre, ... con una angustia mortal, ..., con el tormento de la cosa perdida” ⁴⁸. El dominio también es ejercido a través de una presión que es contraria: “con un incontenible deseo, buscando una falsa y vana alegría, con un ardiente apetito de poseer lo que no se tiene” ⁴⁹.


La libidine es causa de que el hombre se incline hacia el pecado, los pecados son responsables de diversos sufrimientos. El sufrimiento se encuentra implícito en la ejecución de la mala acción:

“A dónde quiera que este hombre se vuelva, la avaricia le acosa, la lujuria le consume, la ambición le cautiva, la soberbia le hincha, la envidia le atormenta, la desidia le anonada, la obstinación le agujonea, la humillación le aflige, y es, finalmente, el blanco de otros innumerables males que lleva consigo el imperio

⁴⁷ *Lib. arbitrio* Libro I. XII-XV, 25-32.

⁴⁸ *Lib. arbitrio*. Libro I. XI, 22

⁴⁹ *Íbidem*



de la libidine.”⁵⁰

Los males sufridos por el hombre son causados por sus deseos incontrolados, se sienten desde lo más oculto de su interior.

Nos topamos con una nueva problemática; a pesar de ser provistos de una virtud tan excelente como la Buena Voluntad y teniendo viva en las mentes a la Divina Providencia que es fuente de todo bien. El hombre persiste en conceder un vasallaje a las naturalezas inferiores sobre las más excelentes. Los vicios tienen mayor presencia en el sentir de la vida humana.

Es así como surge la siguiente pregunta. Si Dios hace perfecto al hombre ¿Cómo es que, por su propia voluntad, se precipita sobre las miserias? La razón es simple, en el párrafo anterior se hace un esbozo donde se afirma que el ser humano es llevado por la libidine, esta corrupción, al igual que la necedad busca placeres que son otorgados por las concupiscencias.

En el último párrafo del párrafo 2 de la “presencia del mal”⁵¹, se tiene como objetivo identificar y explicar la naturaleza de las concupiscencias, de manera que pueda ser el cimiento para el desarrollo de “La obra del mal”⁵².

La obra del mal

3. El alejamiento del hombre hacia Dios.

El presente párrafo tiene una función imprescindible, su propósito es lograr una síntesis en donde la manifestación pasiva del mal en el hombre (el sufrimiento), y la manifestación activa (el obrar mal) encuentren relación, sin confundirse como una misma cosa. Se tiene la finalidad de responder a la pregunta planteada en el *Abstract*: “¿Cómo se suscitan en el ser humano los deseos o concupiscencias que nos hacen pensar el mal y obrar el mal?” Al describir la condición del necio, siendo a grandes rasgos definida como lo contrario a la sabiduría, y el dominio que las pasiones logran a través de la propia voluntad del hombre. Se genera una primera explicación: Los deseos ocurren por la inclinación al vicio y los placeres sensibles, de suerte que son desplazadas las facultades innatas del hombre que tienden a la bondad y la rectitud.

En la indagación de las concupiscencias, después de vislumbrar los vicios que nos conducen

⁵⁰ *Íbidem*

⁵¹ Presencia del mal, refiriéndose al título de la primera parte del ensayo

⁵² Concepto que da nombre a siguiente parte del ensayo.

tanto al cierre de la caridad, o a desear riquezas esencialmente ínfimas, cabe formular la siguiente pregunta ¿Cuáles son aquellas cosas por las que sentimos un ávido deseo de poseer? Para profundizar de mejor modo la pregunta y posteriormente resolverla, es preciso considerar la dicotomía de la ley temporal y la ley eterna, esto en concentración de tener una base firme al considerar las riquezas de orden temporal y los bienes incommutables.

El tiempo cumple el designio eterno. Es la condición necesaria para la salvación de los hombres, y su perfeccionamiento.⁵³ En un sentido original las posesiones que ordena la ley temporal son constituidas de tal modo que se conserve la paz y la sociedad o convivencia humana tan perfectamente como sea posible, tratándose de esta clase de bienes.⁵⁴ Dentro de esta clasificación podemos enlistar bienes como el cuerpo y lo que le corresponde, como la buena salud, las capacidades físicas, y *lo necesario para las artes liberales*, la libertad, considerada como lo hacen aquellos que se dicen libres, la unión por parentesco familiar o patrio, y el dinero.

El problema de los bienes temporales deviene por el abuso que se hace sobre ellos, y la forma ávida en que se les ama ⁵⁵, confundiendo atributos que no pertenecen a su naturaleza, sino a la de los bienes eternos. Se sufre si no son poseídos, a la vez que se sufre por perderlos al haberlos poseído antes. Se hacen actos desesperados con tal de evitar el sufrimiento que estos conllevan, ya sea para obtenerlos o para conservarlos.


Los objetos no precisan ser condenados o rechazados, sino todo aquel que los considere como parte del alma, es esta confusión la que aleja a la esencia del hombre de la de Dios, a pesar de ser intrínseca en él siendo creatura.

La preservación de los bienes contingentes por medio de las malas acciones, consecuentemente generan una aporía dentro de la ley temporal. Con tal de preservar el orden en las relaciones humanas, son permitidos algunos “males menores”, en rigor de dicha permisión, los daños provocados por los actos malignos no tienen un respectivo castigo. ¿Cómo o cuándo precisa aparecer la condena?

⁵³ Conf. Libro XI, 32

⁵⁴ Lib. arbitrio. Libro I. XV, 32.

⁵⁵ Como ejemplo, véase, Platón, *Banquete*. En el discurso de Pausanias se habla de la existencia de dos Eros, el uranio y el pandemo, donde ambos representan el amor por lo excelente y el amor lo vulgar respectivamente. Interpreto que San Agustín hace una crítica a la forma de amar similar a la del primer tipo, siendo este nuestro modo de amar.



La problemática se resuelve al considerar que, por fuerza, ninguna ley es injusta, sin embargo, la contingencia presente en lo temporal es la causa por las cuales son insuficientes las determinaciones de la ley temporal, incluso la razón es susceptible de a veces desear el conocimiento de la verdad o a veces no, de alcanzar el bien o de quedarse en el camino. Es necesario el auxilio que Dios ⁵⁶ otorga.

La ley temporal “aun siendo justa, puede no obstante modificarse justamente, según exigen los tiempos” ⁵⁷ En cambio la ley eterna: “Es aquella en virtud de la cual es justo que todas las cosas estén perfectamente ordenadas. Se mantiene a pesar de la vicisitud temporal.”⁵⁸ Ambas leyes poseen justicia, sin embargo, en la primera se observa la relación externa conforme al gobierno de los pueblos y la segunda profundiza en la relación que se tiene con el interior y su participación con lo divino.

Veamos pues la naturaleza de lo eterno, y cómo participamos en ella de suerte que es moderadora. La auténtica obra del mal consiste en la decisión del hombre de apartarse de los bienes que la naturaleza provisiona.

El primer orden se da en relación del hombre consigo mismo, teniendo como virtudes, la razón o la inteligencia que pertenecen al alma son las facultades por las cuales un individuo se vuelve superior y es capaz de entender lo esencial de la ley eterna y ser moderado conforme a la ciencia y la verdad. La razón, es la persistencia en lo concupiscible y la libidine es el origen único de toda suerte de pecados.

Para concluir, se tomará en consideración la última aporía: Siendo moderados por la ley eterna, la cual es inmutable y proveedora de grandes virtudes. ¿Cómo se nos son otorgados la voluntad y el libre albedrío, siendo causas del pecado?

4. ¿Es el libre albedrío el verdadero artífice del mal?


Es viable conceder que el libre albedrío es origen del pecado, algunas veces en complicidad con la libidine. Sin embargo, no quiere decir que sea únicamente para pecar. La verdadera razón de su existencia radica en que no se podría vivir rectamente sin él “*Y así, el que desea lo que no debiera desear se equivoca, aunque realmente no lo desearía si no le pareciera bueno. Únicamente no puede equivocarse el que nada desea o el que desea lo que debe desear.*

⁵⁶ Se usa el significado de Dios para considerar implícitamente una naturaleza que es eterna e inmutable.

⁵⁷ *Lib. arbitrio. Libro I. VI,13*

⁵⁸ *Ibidem. Libro I. VI,15*





Por consiguiente, en cuanto que todos los hombres desean la vida bienaventurada no yerran”

⁵⁹. El libre albedrío de la buena voluntad es aquella facultad para actuar con la propia razón, siendo lo más noble y excelente que hay en el hombre ya que es por esta virtud por la que, además de percibir un sentido interior que nos permite discernir cada uno de los sentidos corpóreos, y tener noción entre lo distinto que es vivir, existir y entender. La razón es lo que hace perceptible la gnosis de la unidad y es el medio por el cual se obtiene el conocimiento de Dios.

5. Scire: Percibir por la razón.

En el párrafo 1 del presente artículo, se menciona la pregunta que interroga por la posible falta de mente en aquellos que son necios, y se afirma que si así fuera serían reducidos a la categoría de las bestias. Sin embargo, permanece la similitud que tenemos con otros seres vivos, la diferencia es marcada por la razón que el hombre posee; con la que distingue el vivir y el saber vivir “la vida más elevada y pura, consiste en la ciencia que nadie puede alcanzar si no está dotado de inteligencia”. La experiencia no es lo mismo que la ciencia, las vivencias empíricas están emparentadas al orden temporal, son vulnerables a los suplicios, en cambio la razón es lo que nos otorga la facultad de entender, no siendo otra que vivir mediante la luz misma de la mente una vida más noble y perfecta ⁶⁰

La disciplina, es el bien ⁶¹ por el que “*se enciende el deseo de adquirir la comprensión y la comunicación de la inteligencia*”, siendo esta última un bien mayor que nos permite conocer las facultades humanas más excelentes, propias en el hombre que armonizan con la buena voluntad.

Facultades como la Prudencia, es decir, “el conocimiento de las cosas que debemos apetecer y las que debemos de evitar”, la Fortaleza, entendida como: “el sentimiento del alma por el cual despreciamos todas las incomodidades y la pérdida de las cosas cuya posesión no depende de nuestra voluntad, la Templanza “La moderación del deseo de aquellas cosas que se apetecen ordenadamente” y la Justicia, entendida por San Agustín como la “virtud de dar a cada quien lo suyo” ⁶² son la que preservan en el hombre la suficiencia ontológica y


⁵⁹Lib. arbitrio. Libro II. IX, 26

⁶⁰ Lib. arbitrio Libro I. VII,17.

⁶¹ *Discendo* se traduce como aprendizaje.

⁶²*Ibidem*. Libro I. XIII,27





epistemológica: siendo el ser humana capaz de existir, vivir y entender.

CONCLUSIÓN.

Siendo el ser humano ordenado, es decir, aquel que vive conforme al dominio que su mente ejerce sobre sus pasiones, siendo además poseedor de las más excelentes virtudes y no solo de capacidades que son únicas en él (por ejemplo, la risa); sólo queda por admitir que la concupiscencia libídine es el deseo por aquellas riquezas materiales que son mudables y susceptibles a desaparecer.

El mal, siendo la confusión de la naturaleza de los bienes temporales, a los que se les atribuye falsas esperanzas de eternidad, es carente de interioridad y por lo tanto de ser.





BIBLIOGRAFÍA

- Obras completas. San Agustín. Tomo III texto bilingüe. “*del Libre Albedrío*” Versión, introducción y notas. del P. Evaristo Seijas. BAC, tercera edición. Madrid, 1963.
- Obras completas. San Agustín. Tomo II texto bilingüe. “*Confesiones*” Edición crítica y anotada por el padre. Angel Custodio Vega. BAC, séptima edición (8va. del autor). Madrid, 1979

Bibliografía complementaria.

- Barbosa, Carlos. “*El origen del mal y el orden cosmológico del Timeo*” Revista. Saga. “*Revista para estudiantes de Filosofía*”. Universidad Nacional de Colombia. Año. 2007.
- Piñero, Antonio. “*Los cristianismos derrotados. ¿Cuál fue el pensamiento de los primeros cristianismo heréticos y heterodoxos?*” EDAF. Madrid, 2007”


Material de consulta.

- Alesanco, Tirso. “*Filosofía de San Agustín*” Ed. Augustinus. Madrid, 2004.
- Restrepo González, Publio. “*El problema del mal en San Agustín*” Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, núm. 146, mayo-agosto, 2007, pp. 97-117 Universidad de San Buenaventura Bogotá, Colombia
- Ricoeur, Paul. “*El mal. Un desafío a la filosofía y a la teología*” 1ra. edición. Trad. Irene Agoff Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 2006.

A decorative border in a medieval manuscript style runs along the top and left sides of the page. It features a golden staff-like element with various animals: a bird, a red dragon, a green snake, and a white rabbit. The border is adorned with colorful floral and leaf motifs in shades of blue, red, and green. At the bottom, there is a miniature illustration of two knights on horseback. The knight on the left is on a grey horse, wearing a blue and yellow striped surcoat and holding a sword aloft. The knight on the right is on a brown horse, wearing a red surcoat and holding a mace. The background of the page is a light, aged parchment color.

REPORTAJES Y ENTREVISTAS

64



RECREACIONISMO MEDIEVAL: ENTRE FERIAS EVENTOS Y PANDEMIA.

EL CASO DE ARGENTINA, MÉXICO Y ESPAÑA.

Judith Cabello

Periodista por la Universidad Alberto Hurtado
Diplomado en Cultura Mediática. Universidad de Santiago.

65

La siguiente sección está dedicada a conocer más profundamente cómo funciona el lúdico y entretenido mundo de las ferias y los eventos de orientación medieval, en tres países diferentes, de la mano de quienes están detrás de las comunidades y grupos que han asumido la difícil labor de agrupar, organizar, promocionar y difundir los diferentes artesanos, grupos de recreación medieval y artistas orientados a este periodo, que buscan traer a nuestra sociedad moderna y tecnológica, una remembranza de aquel pasado abundante en vikingos, caballeros, dragones y toda clase de criatura, pues al igual que en nuestro país, lo fantástico también tiene un rol importante.

Nuestros entrevistados fueron:

- Casiodoro de la Teja, en representación de MUNDO MEDIEVAL, México.
- Gonzalo Rodríguez de SOMOS MEDIEVALES, Argentina.
- Mabel Villagra de RECREAHISTORIA, España.

The following intermediate section is dedicated to know deeply how the playful and funny of medieval orientation world fairs and events work, in three different countries, from the hand of the ones who are behind of the communities and groups which have assumed the hard labor of grouping, organizing, promoting and spreading the different craftsmen, recreational medieval groups and artists guided to this period, which look for bringing to our modern and technological society, to a remembrance of this abundant past of Vikings, knights, dragons, and any class of creature, due to such as in our country, the fantasy has also an important role. Our interviewees were:

- Casiodoro de la Teja, in representation of MUNDO MEDIEVAL, Mexico.
- Gonzalo Rodríguez de SOMOS MEDIEVALES, Argentina.
- Mabel Villagra de RECREAHISTORIA, Spain.

¿Cómo es la actividad medieval en otros países?

La divulgación medieval mediante recreaciones, ferias e información en redes sociales, es una actividad que realizan varios grupos en distintos países y que en este número conversan sobre sus operaciones.

Aunque el coronavirus actualmente ha paralizado al mundo, antes de la pandemia era cada vez más normal encontrarse con actividades medievales: ferias, charlas, eventos. Y no solo en Chile, sino que en muchos otros países. Y es que la divulgación del medievo, pese a tratarse de siglos antes de nuestra época, está más viva que nunca.

En España, este tipo de actividades ya tiene sus décadas. Según **Mabel Villagra**, administradora de la comunidad de Facebook **RECREAHISTORIA**, dice que: *la recreación histórica medieval surge entre finales de los años 90 del siglo XX y los primeros años de la década del 2000 por dos vías”, el contacto “de algunas personas con grupos y eventos de Europa (Italia, Inglaterra...), que favoreció la creación de pequeños grupos locales que se juntaron en torno a las primeras newsletters de Internet como Yahoo Groups”, y por otro lado “la aparición y proliferación de fiestas históricas y mercados de tipo medieval y festivo por todo el país que fueron el ambiente en el que aparecieron los primeros grupos grandes de recreación histórica.*

Actualmente, comenta que los nuevos recreadores entran al mundo tanto por la influencia de sus amigos, al ver en vivo un evento: *o simplemente porque son apasionados de la historia medieval y desean acercarse a ella en primera persona*, comenta.

¿Cómo se agrupan? Villagra explica que: *según un estudio a título personal que hicimos para una ponencia en 2015 basándonos en la presencia de estos grupos en Internet, existían por entonces unas 50 asociaciones de recreación histórica medieval incluyendo aquí las dedicadas a hacer animación de eventos y mercados, pero con una base de reconstrucción histórica.*

Añade que: *estos grupos estaban representados en casi todo el país y recreaban desde la época visigoda hasta el siglo XV. También hay grupos que se llamarían ‘multiépoca’ ya que no sólo recrean la época medieval sino también otras de la Historia como los Tercios o la 2ª Guerra Mundial.*

Desde México, **Casiodoro de la Teja**, co-organizador de **MUNDO MEDIEVAL MÉXICO**, sostiene que, en el caso de su grupo: *existen aproximadamente de 40 a 50 agrupaciones de diversas disciplinas, algunas recrean la España del siglo XIII y otras varían los episodios históricos, en sus presentaciones, así como algunas de ellas dan lugar a espectáculos de mitología. Existen alrededor de 50 artesanos, cada uno desarrolla aspectos diversos, los que más destacan son: tallado de cuernos, elaboración de vestimenta, calzado histórico y trabajo en piel.*

En su país, además, dice que: *el evento más importante es el festival Medieval Internacional de la Marquesa, cerca de CDMX y organizado y desarrollado por Mundo medieval México.*

Se trata de un festival al aire libre en un entorno natural rodeado de bosque, con área de acampado, área de mercadillo, área interactiva de juegos para el público y espectáculos como justas a caballo, torneo HMB, 2 escenarios y espectáculos itinerantes. En ese fin de semana entran cerca de 14'000 asistentes. Cabe señalar que ese festival es anfitrión de artistas de España.

Mientras que Villagra expresa que en España no es tan fácil saber qué es y que no la recreación histórica ya que hay un problema de fondo de estilo semántico en cuanto a su definición: *Hace más de 10 años, cuando este fenómeno comenzaba, esta expresión se usaba para los eventos basados en una documentación y reconstrucción históricas realizados con el mayor rigor y fidelidad al periodo recreado, afirma.*

Sin embargo: *Desde que los eventos medievales se han popularizado por la Península Ibérica, por influencia de los medios de comunicación, la palabra 'recreación histórica' ha perdido su significado de divulgación histórica de tipo científico o 'purista' para convertirse en una palabra genérica y ambigua que engloba eventos de todo tipo, desde espectáculos pasando por un mercado supuestamente "medieval" inspirado en 'Juego de Tronos' hasta Fiestas de Moros y cristianos, de tipo tradicional.*

Plantea que la ambigüedad en torno a la definición: *Ha abierto un debate interno entre los distintos grupos y foros y en la actualidad se busca proponer nuevas nomenclaturas para diferenciar el trabajo divulgativo de la Historia de los grupos recreacionistas frente a los eventos de tipo mercado o feria más fantasiosa y con anacronismos. En estos años se han lanzado varias propuestas al respecto.*


Así, Villagra ha propuesto cinco denominaciones y tipologías según el rigor histórico en ambientación: eventos de reconstrucción o divulgación histórica a gran escala; eventos de reconstrucción histórica con gran rigor histórico, de tipo privado o semiprivado; fiestas Históricas a gran escala; mercados y ferias medievales (Eventos con participación únicamente popular); visitas teatralizadas; y "eventos extraordinarios no divulgadores.

Gonzalo Rodríguez, representante de **SOMOS MEDIEVALES**, de Argentina, cuenta que en su país: *Es una actividad que se lleva a cabo en muchos puntos y lleva varios años en actividad. Nosotros nos consideramos jóvenes dentro de este hermoso ambiente medieval.*

Añade que en términos de relevancia: *Todos los eventos medievales son importantes; algunos con más o menos público, pero todas tienen un encanto, porque sale del funcionamiento de un evento convencional. La mayoría busca retratar cosas distintas y son movilizadas con distintas inspiraciones, hasta se suele incorporar y dar lugar a la fantasía medieval en unos casos y eso es bastante respetable. Muchas ferias se llevan a cabo, con ayuda de municipios, otras autogestionadas y en algunos casos de organización mixta.*

Respecto a este último tema, el financiamiento, Rodríguez profundiza y dice que: *El Ambiente medieval en Argentina, suele tener una relación neutral con los municipios. Hay unos que obran de muy buena fe, abren su corazón de forma desinteresada y te facilitan recursos para que el evento sea un éxito (...) Pero, por otro lado, sin entrar en discusiones de preferencias políticas, hay otros que suelen ser un poco despreciables con algunas gestiones organizativas. Además, en nuestro país abundan las ferias de organización mixta con alguna comisión de algún club o colegios del barrio.*





En el caso de México, la relación que hay con las instituciones estatales: *Es cordial en cuanto a los permisos y pagos correspondientes, sin mayor subvención o apoyo económico hacia el festival, sin embargo, dan las facilidades y se logran acuerdos con ellos, explica de la Teja.*

Y en España, de acuerdo con Villagra: *La mayoría de las manifestaciones que conocemos han contado hasta la fecha presente con el apoyo financiero total o parcial y la logística de las instituciones de las localidades que los acogen, ya sean municipales o regionales. Estas entidades proporcionan a los grupos la manutención, el alojamiento y en bastantes casos, los gastos de viaje y desplazamiento a esa localidad.*

Añade que: *En otros casos, los recursos provienen de inversores y sponsors privados”, y que “en cuanto a los eventos beneficiarios de estos fondos públicos el perfil en su mayoría son ferias medievales o mercados temáticos populares donde los grupos de recreación histórica tienen una participación parcial o minoritaria junto a los grupos o peñas locales festivo-históricas y el gran público disfrazado y tienden a confundirse con el ambiente de animación del evento a menudo con anacronismos y elementos fantásticos.*



IMÁGENES

69



LOGOTIPO RECREAHISTORIA (ESPAÑA)



70

Conócelos en: www.facebook.com/groups/108225292534903

GRUPO 1: CONCA (MADRID-CUENCA)

Web: <https://www.facebook.com/concamedieval>

La 'Asociación Cultural de Divulgación Histórica Medieval CONCA' nació en 2010 para recordar, fomentar culturalmente y poner en valor el pasado medieval hispano, tanto musulmán como cristiano, civil como militar, en especial los siglos XII y XIII. Sus actividades divulgativas les llevan a participar en las más variadas celebraciones históricas medievales, ambientaciones, teatralizaciones, presentaciones literarias, charlas demostrativas en centros educativos, colaboran en documentales, películas, organizan exposiciones temáticas, ofrecen conferencias, desarrollan la arqueología experimental y colaboran con museos locales o nacionales.



La asociación CONCA fue invitada en 2018 por el Museo Arqueológico Nacional de España para llevar parte de la corte de Alfonso VIII y Leonor de Plantagenet para que el público pudiera disfrutar en vivo de un programa especial de actividades dedicadas a la Edad Media.



Con motivo del 8º Centenario de la muerte del rey de Castilla y conquistador de Cuenca, Alfonso VIII (1214-2014), se organizó en el casco antiguo conquense la recreación de las circunstancias de su fallecimiento y el posterior enterramiento regio. La numerosa asistencia de recreadores de diversas asociaciones españolas coordinados por CONCA lograron crear un atribulado recogimiento entre el numeroso público congregado.

GRUPO 2: CABALLEROS DE ULVER (LEÓN)

Webs contacto: <https://www.facebook.com/caballerosdeulver/>

<https://caballeros-de-ulver.jimdosite.com/>

Caballeros de Ulver es una asociación fundada en el año 2009, vinculada a la Recreación Histórica (siglos del IX al XVI) en la provincia de León y reconocida por la Junta de Castilla y León como Fomento de la Cultura y las tradiciones medievales. Su dinámica divulgadora se basa en la filosofía de “musealización en vivo” a la manera de los “Living History Museums” europeos, en el que los miembros del grupo, tras un proceso de formación, documentación e investigación, adoptan un determinado “rol histórico” con fin didáctico y de interacción con el público.

Desde esta asociación tratan de impulsar la utilización de la recreación histórica como un recurso didáctico más a la hora de dar a conocer y ayudar a entender nuestro pasado y nuestra historia.

La temática recreada por ‘Caballeros de Ulver’ gira en torno a las diferentes etapas de la Edad Media en España, desde el siglo X al XV, donde se muestran objetos, réplica de los hallados



en la Península en esta época, contextualizándolos mediante los roles, atuendos, aptitudes y explicaciones de sus integrantes.

Así mismo, a destacar su colaboración entregada con el Camino de Santiago a lo largo de las tierras del Valle del Bierzo (España).



Actividades en el castillo de Loarre de esgrima medieval y reconstrucción de una estancia con scriptorium del siglo XII-XIII.



Recreando a un clan vikingo en época altomedieval en el evento Hispania de los Vikingos.

LOGOTIPO MUNDO MEDIEVAL (MEXICO)



Conócelos en: www.facebook.com/mexicomediavalmx



Equipo de Justas a caballo. abril 2019.



El grupo Tourdi3n medieval traídos desde Espa1a. Festival medieval internacional La Marquesa.



El grupo de danzas medievales Yareaj Laila.



Torneo HMB oficial en el festival medieval Marquesa 2019.



Una escena cotidiana durante el festival, en la arena de justas.

LOGOTIPO SOMOS MEDIEVALES (ARGENTINA)



Conócelos en: www.facebook.com/groups/somosmedievalesoficial/



Valherjes Club de Combate Medieval



Campamento de la agrupación Berkut - Recreación medieval del este europeo (2019)



Fara I Viking



VALHALL BEARD BROTHER HOOD



- Fotógrafos:
- Laura Kofman
 - FoteArte Producciones
 - Angel Battistesa
 - Signo
 - Araujo & Sa'



¿CÓMO HAN AFRONTADO LA PANDEMIA ESTAS DIFERENTES COMUNIDADES MEDIEVALES?

Diferentes organizaciones y grupos del mundo que dedican su tiempo a la recreación del medioevo se han visto afectados por la paralización ocasionada a causa del coronavirus. Aquí, cuentan sus experiencias en estos últimos meses de confinamiento.

Sin duda, 2020 será recordado por un evento que está atravesando a gran parte del planeta: el coronavirus. Con más de 18 millones de casos mundiales y rozando los 700 mil fallecidos, el COVID-19, originado en China a fines del año pasado, se ha convertido en un fenómeno que tiene a una mayoría de países pasando por dificultades sanitarias y económicas, producto de la paralización de actividades, la mejor medida para reducir y ralentizar los contagios.

80

Así, tanto el comercio como el mundo del entretenimiento se han visto congelados, desde malls hasta cines y bares. Es que es una pandemia rápida de extensión y protagonizada por un virus cuyas características los científicos todavía estudian, al igual que la vacuna para detener su propagación. Es así que bien recuerda a las grandes epidemias por las que ha pasado el hombre como la gripe española, a inicios del siglo XX e incluso a la gran peste negra medieval que, de hecho, también congeló la vida en esa época.


Frente a este panorama el recreacionismo medieval, fruto del entretenimiento y la divulgación histórica, también ha sido frenado por la crisis sanitaria que experimentan las naciones. Y al igual que muchos otros pasatiempos y también locales comerciales, ha sufrido impactos económicos debido a la falta de actividades.

Casiodoro de la Teja, co-organizador de **MUNDO MEDIEVAL MÉXICO**, grupo que aporta y genera trabajo, ingresos, comercio, arte, cultura y deporte a los diversos públicos a los que llega, cuenta que: *al igual que toda organización de eventos, hemos sido afectados al grado de suspender el 90% de nuestras actividades.*

Por esta razón es que también han tenido que adaptarse con las actividades digitales: *Por el momento hemos trabajado en talleres online al público, los cuáles han sido excelentemente bien recibidos.*

Desde España, **Mabel Villagra** coincide en los efectos que ha tenido la pandemia. La historiadora que administra la comunidad **RECREAHISTORIA** de Facebook, fundada en 2009 y que actualmente tiene más de 6000 miembros inscritos, entre recreadores, apasionados de la Historia y público en general, plantea que el coronavirus: *ha supuesto desde marzo hasta la fecha presente la cancelación de todos los eventos de recreación histórica medieval así como de los mercados y ferias medievales que tenemos en España ante la imposibilidad de garantizar la seguridad sanitaria, situación que pienso va a continuar hasta bien entrado 2021 o incluso 2022, mientras no tengamos una vacuna.*

En el caso del país europeo, a diferencia de sus pares latinoamericanos, ya pasa por una fase de “nueva normalidad”, en medio del verano, ya que el peak del brote fue entre marzo y abril. Sin embargo, Villagra asevera que: *“la amenaza del covid-19 sigue latente en cualquier lugar. Quizás este año o el próximo haya algún evento que se celebre, pero tendrá que ser con aforo*



muy limitado y garantizando a participantes y público una seguridad sanitaria que aplique todas las medidas recomendadas por la OMS, como el distanciamiento físico, el uso de mascarillas y el lavado frecuente de manos.

En ese sentido, argumenta que la recreación histórica medieval: *tendrá que reinventarse en esta nueva realidad post-covid-19. Es un hecho que tendremos que asumir todos los organizadores de eventos, así como grupos de recreadores y público. Y este es un debate muy interesante que estamos justo teniendo estos días en uno de los post de RecreaHistoria y que ha abierto en España la Asociación Histórica Primera Línea, que si bien no es medieval, plantea una realidad que nos afecta a todos y que puede cambiar el paradigma de lo que conocemos como 'recreación histórica'.*

Gonzalo Rodríguez, representante de **SOMOS MEDIEVALES**, de Argentina, grupo medieval autogestionado que surge de la necesidad de promocionar y dar a conocer actividades del ambiente argentino, concuerda con que las actividades ya no serán iguales que en el mundo pre coronavirus: *Desde nuestro espacio proponemos aplicar una batería de medidas y adaptaciones aplicadas a las ventas, que por suerte están teniendo buenos resultados. En lo personal en el mes de enero cerré un comercio dado a la noticia que se venía una paralización económica como el que acostumbramos a vivir, fue ahí donde surge la necesidad de fortalecer las ventas Online por todo el país y en el Extranjero, comenta.*

Añade que en el caso de la organización toman a la pandemia *“como aprendizaje y el inicio de una revolución en el sector donde las cosas se manejaran distintas y amerita de estrategias diversas para poder ayudar al sector, por otro lado, se fortaleció la unidad y se logró generar humildad en donde no la había.*

A juicio de Villagra: *este nuevo paradigma quizás determine unos eventos 'a la carta', más reducidos, selectivos y seguros frente a los antaño macroeventos de cientos de recreadores en los que por ejemplo se reconstruía una batalla que se hacía a pleno contacto o había para albergar a los grupos toda una infraestructura comunitaria para pernoctar y comer. +*

Apoya sus diferentes actividades, conócelos y síguelos en sus Redes Sociales:

NUESTRAS ACTIVIDADES EN PANDEMIA:

Los dos tomos anteriores de nuestra revista, nos dedicamos a promocionar el Evento denominado “Thor Fest Chile”, que tendría lugar en la Capital Regional del Maule, Talca, no obstante, la primera vez debió desplazarse dado que la contingencia social así lo exigió, y para los días 26 y 27 de octubre del 2019, en todo el territorio nacional, se había decretado Estado de Excepción Constitucional, a causa del Estallido Social del 18 de octubre de dicho año.

Dicho evento fue postergado para los días 27 y 28 de marzo, sin embargo, esta vez fue la pandemia que nos obligó a postergarlo, esta vez sin fecha clara, ya que, cómo es de conocimiento de todos, aún en Chile estamos en plena pandemia, con solo algunas pequeñas luces de desconfinamiento, pero con mucho temor a nuevos rebrotes, por lo cual, aún tenemos en agenda el evento, pero cuando la autoridad disponga la autorización de eventos masivos.

No obstante, en este periodo de confinamiento, hemos realizado una serie de acciones, por medios digitales, que nos han permitido mantener encendido el entusiasmo por el periodo. En primera instancia, hemos realizado dos versiones del **Primer TeleEvento Medieval de Chile; En Tiempos de Pandemia** y por qué no, del Mundo, al cual hemos denominado “*Quarentenum Fest*”, que han tuvo lugar el 18 - 19 de abril, y el 25 de Julio, logrando convocar más de 30 expositores, entre músicos, grupos de danza, recreadores medievales, productores de hidromiel, entre muchos otros.



Afiches promocionales de: Quarentenum Fest I y II

De igual modo, en nuestra política de difundir y democratizar el conocimiento sobre el periodo medieval, realizamos nuestras *Primeras Jornadas Virtuales Internacionales de Estudios Medievales*, en las que participaron 15 expositores, de 5 países diferentes, los que nos sumaron un total de 32 sesiones, agrupadas en temas que, en algunos casos, tomaron la forma de cursillos de temas específicos.

Estas Jornadas tuvieron lugar entre el 13 de julio y el 03 de agosto, por la plataforma ZOOM, y transmisión *streaming* a nuestro Fanpage, teniendo un gran impacto, hasta el momento las reproducciones de todas las sesiones, albergadas en la página de Facebook, superan las 60 mil reproducciones, por lo que tomamos el compromiso de repetir la experiencia el año 2021, manteniendo el mismo formato. Agradecemos a todos los expositores y público que fue parte de estas jornadas.

WWW.MEDIEVAL.CL

PRIMERAS JORNADAS VIRTUALES INTERNACIONELAS DE ESTUDIOS MEDIEVALES

- 5 PAÍSES -
- 15 EXPOSITORES -

13 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO AÑO MMXX

10 CURSOS -
5 CHARLAS -

INSCRÍBETE AHORA EN:
JORNADAS.MEDIEVAL.CL/INSCRIPCION

zoom en vivo a LIVE
GRATIS
GRATIS

YouTube MEDIEVALCHILE f /MEDIEVAL.CL Instagram /MEDIEVAL.CL

EL PORTAL DE LA EDAD MEDIA EN CHILE

83

Afiche oficial de las Jornadas

Cronograma (todas las sesiones se realizaron en fecha y hora programado)

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIENES
13 19 HRS: GRECIA EN LA EDAD MEDIA. EL IMPERIO BIZANTINO	14 19 HRS: FUNDAMENTOS GRECOLATINOS EN LA MÚSICA MEDIEVAL	15 18 HRS: CULTURA Y SEXUALIDAD EN LA EDAD MEDIA	16	17 13 HRS: EL CAPÍTULO DE LA SEO DE MALLORCA: SUS TRABAJOS Y SALARIOS 16 HRS: CANTO GREGORIANO 18 HRS: MÚSICA MEDIEVAL
20 19 HRS: GRECIA EN LA EDAD MEDIA. EL IMPERIO BIZANTINO 21 HRS: VIKINGOS, AYER Y HOY, QUITANDO MITOS Y DESCUBRIENDO VERDADES	21 18 HRS: LEJANO ORIENTE MEDIEVAL 21 HRS: APROXIMACIONES A LA CONCEPCIÓN DE REALIDAD EN LA EDAD MEDIA. EL SENTIDO DEL TIEMPO.	22 18 HRS: CULTURA Y SEXUALIDAD EN LA EDAD MEDIA 21 HRS: APROXIMACIONES A LA CONCEPCIÓN DE REALIDAD EN LA EDAD MEDIA. EL SENTIDO DEL TIEMPO.	23 18 HRS: LITERATURA MEDIEVAL 22 HRS: APROXIMACIONES A LA REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA DE LA CABALLERÍA MEDIEVAL EN EL SALTERIO DE LUTTRELL Y EL CÓDICE MANESSE.	24 16 HRS: CANTO GREGORIANO 18 HRS: MÚSICA MEDIEVAL.
27 17 HRS: CULTURA Y SEXUALIDAD EN LA EDAD MEDIA. 19 HRS: GRECIA EN LA EDAD MEDIA. EL IMPERIO BIZANTINO. 21 HRS: VIKINGOS, AYER Y HOY, QUITANDO MITOS Y DESCUBRIENDO VERDADES	28 18 HRS: LEJANO ORIENTE MEDIEVAL	29 18 HRS: CULTURA Y SEXUALIDAD EN LA EDAD MEDIA. 21 HRS: LA PESTE NEGRA Y LOS TRATADOS LOIMOLÓGICOS	30 13:15 HRS: LA VULGATA DE SAN JERÓNIMO. 16 HRS: ¿QUÉ ES EL NEOMEDIEVALISMO? 18 HRS: LITERATURA MEDIEVAL 22 HRS: APROXIMACIONES A LA REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA DE LA CABALLERÍA MEDIEVAL EN EL SALTERIO DE LUTTRELL Y EL CÓDICE MANESSE.	31 13:15 HRS: LA VULGATA DE SAN JERÓNIMO. 16 HRS: CANTO GREGORIANO 18 HRS: MÚSICA MEDIEVAL 20 HRS: NOCIONES ESTÉTICAS DEL MARTIRIO, EN LA ÉPOCA MEDIEVAL
AGOSTO				
LUNES				
3 19 HRS: GRECIA EN LA EDAD MEDIA. EL IMPERIO BIZANTINO. 21 HRS: VIKINGOS, AYER Y HOY, QUITANDO MITOS Y DESCUBRIENDO VERDADES				



¿QUIERES PUBLICAR EN LA REVISTA HÆRÉTICVS?

Se acepta cualquier artículo, trabajo o ensayo que esté orientado a algún aspecto de la Edad Media.

¿DEBO SER HISTORIADOR O TENER TÍTULO UNIVERSITARIO PARA PUBLICAR?

En lo absoluto, solo debes tener ganas de escribir y ser un apasionado por el medioevo.

¿QUIERO PUBLICAR, PERO NUNCA LO HE HECHO?

¡¡¡Contáctate con nosotros y te ayudamos en el proceso ATREVETE!!!

84

REQUISITO FUNDAMENTAL:

1. Tener muchas ganas de publicar.
2. Tomar tu texto en serio, con el mayor profesionalismo.
3. No copiar total no parcial artículos o páginas de internet.
4. Respetar las normas y línea editorial expuestos en www.medieval.cl/revista

Estamos abiertos a artículos divulgativos, siempre y cuando sean abundantes en bibliografía, fuentes secundarias y sobre todo primarias. De orientación seria y científica.

DUDAS Y/O CONSULTAS CONTACTAR A:

revistahaereticus@gmail.com

SITIO WEB: www.medieval.cl